

Variación de los Indicadores de Precios de la Economía

Diciembre 2016

En el mes de diciembre 2016, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional aumentó en 0,36%, en tanto que, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, en el presente mes, subió 0,33%. El comportamiento observado en el periodo enero - diciembre del presente año, mostró una variación acumulada de 3,34% para el indicador Nacional y de 3,23% para el de Lima Metropolitana.

El resultado del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, estuvo determinado básicamente por el crecimiento de precios en cinco grandes grupos de consumo: transportes y comunicaciones presentó la variación más alta con 1,25%, seguido de alimentos y bebidas con 0,23%, vestido y calzado 0,19%, alquiler de vivienda, combustibles y electricidad y otros bienes y servicios con 0,18%, cada uno, que en conjunto aportaron 0,32 puntos porcentuales a la variación del índice general (0,33%), y explicando el 95% de la variación del mes. En el periodo enero – diciembre de 2016, fue importante el comportamiento al alza de precios que observaron las agrupaciones siguientes: otros bienes y servicios con 4,79%, cuidados y conservación de la salud 4,75%, esparcimiento, servicios culturales y de enseñanza 4,00%, alquiler de vivienda, combustibles y electricidad con 3,57% y alimentos y bebidas 3,54%, que conjuntamente explicaron el 88% de la variación anual (3,23%).

Los otros tres indicadores de precios, que a partir del mes de enero de 2014 se construyen y divultan con la nueva base Diciembre 2013=100, tuvieron el comportamiento siguiente:

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de diciembre varió en 0,53%, registrando entre los meses de enero a diciembre de 2016, una variación acumulada de 1,92%.

En diciembre, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, aumentó en 0,22%, acumulando en los doce meses del año 2016, una variación de 0,92%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, mostró en diciembre una alza de 0,36% y en el período enero-diciembre 2016, un aumento de 3,19%.

Créditos

Jefe del INEI
Dr. Aníbal Sánchez Aguilar

José García Zanabria
Director Técnico de
Indicadores Económicos

Lilia Montoya Sánchez
Directora Técnica Adjunta de
Indicadores Económicos

Guillermo Gómez Salazar
Director Ejecutivo de
Índice de Precios

Para mayor información ver Página Web:

www.inei.gob.pe

Variación de los Índices de Precios Diciembre 2016

Índice de Precios	Diciembre 2016	Ene - Dic.16
AI Consumidor a nivel Nacional	0,36	3,34
AI Consumidor de Lima Metropolitana	0,33	3,23
AI Por Mayor a nivel Nacional	0,53	1,92
Maquinaria y Equipo 1/ Materiales de Construcción 1/	0,22	0,92
	0,36	3,19

I. Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional (Base Diciembre 2011 = 100,0)

Diciembre 2016

En diciembre 2016, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional subió en 0,36%, mostrando solamente la división de consumo Transportes con 1,46%, un crecimiento de precios superior al promedio nacional.

En tanto que, once divisiones de consumo se ubicaron por debajo del promedio nacional: Alimentos y Bebidas no Alcohólicas con 0,32%, Restaurantes y Hoteles 0,27%, Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles 0,20%, Prendas de Vestir y Calzado 0,20%, Bienes y Servicios Diversos 0,19%, Recreación y Cultura 0,17%, Salud 0,16% y en menor magnitud Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación de la Vivienda 0,11%, y en menor magnitud, Bebidas Alcohólicas y Tabaco 0,05%.

Contrariamente, la división Comunicaciones fue la única que mostró un resultado negativo de -0,08%; en tanto que, la división de consumo de Educación no registró variación.

Índices de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Diciembre 2016

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2011=100)	Variación %		Incidencia Dic.2016 (Puntos Porcentuales)
		Diciembre 2016	Ene - Dic.16	
Total Nacional	100,000	0,36	3,34	0,355
Transporte	12,444	1,46	1,35	0,170
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,481	0,32	3,23	0,090
Restaurantes y Hoteles	12,772	0,27	4,83	0,038
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,296	0,20	3,41	0,017
Prendas de Vestir y Calzado	5,763	0,20	2,09	0,011
Bienes y Servicios Diversos	6,693	0,19	3,64	0,012
Recreacion y Cultura	4,945	0,17	2,39	0,007
Salud	3,202	0,16	4,97	0,005
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	5,241	0,11	2,77	0,006
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,143	0,05	6,90	0,001
Educación	8,360	0,00	5,45	0,000
Comunicaciones	3,659	-0,08	-0,19	-0,002

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el resultado de diciembre, influyó a nivel nacional el alza de precios en las divisiones: **Transportes** presentó la mayor variación con 1,46%, que es explicado por la mayor demanda asociada a las fiestas de fin de año, incidiendo en el pasaje en ómnibus interprovincial con 12,8% (26 ciudades); así como, transporte de pasajeros por aire 2,9%, donde el pasaje aéreo internacional subió 5,1% y en menor medida, el pasaje aéreo nacional 0,1% (10 ciudades); y el transporte local 0,9%, tales como pasaje en taxi automóvil 2,8% (7 ciudades), auto colectivo 1,0% y moto taxi 0,4%. Igualmente presentaron aumento de precios los combustibles para vehículos: gasolina 2,2% (24 ciudades), GLP vehicular 0,6% y petróleo diésel 0,5% (16 ciudades); y la adquisición de vehículos 0,3%.



Seguido de **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** con 0,32%, debido a los aumentos de precios de hortalizas frescas con 2,5% entre las cuales tenemos cebolla china con 53,7% (7 ciudades), arveja verde criolla 10,2% (15 ciudades), zanahoria 9,4% (20 ciudades), ají

pimiento 8,4%, betarraga 7,5%, col 7,3% (12 ciudades), tomate italiano 5,0% (18 ciudades), zapallo 3,0%, brócoli 2,7% (13 ciudades) y lechuga 2,6% (18 ciudades); los pescados y mariscos subieron en 0,7% (caballa 7,5%, tilapia 6,5%, cojinova 5,8%, boquichico 5,0%, perico 3,8% y bonito 2,1%); los tubérculos y raíces con 0,6%, entre



las que destacan papa rosada con 5,8% (10 ciudades) y olluco 4,0% (14 ciudades); legumbres y hortalizas secas con 0,5%, tales como lenteja con 0,8% (20 ciudades) y frejol panamito 0,8%; pan y cereales con 0,3%, destacando el maíz seco cancha con 3,1%, maíz morado 0,7% (11 ciudades), arroz a granel 0,5% (10 ciudades) y arroz envasado 0,4% (7 ciudades); azúcar con 0,2% (azúcar blanca 0,3% y rubia 0,2%); las frutas aumentaron en 0,1%, tales como la mandarina con 10,5% (14 ciudades), pera de agua y naranja de mesa con 2,2%, cada una, durazno 1,9%, palta fuerte 1,6%, plátano de isla 1,6% (10 ciudades), plátano de seda 1,2% (15 ciudades) y manzana delicia 1,2% (10 ciudades); las carnes con 0,1%, entre ellas las carnes rojas: alpaca 1,5%, cerdo 0,6%, carnero 0,5%, pavo 0,6% y pollo eviscerado 0,1%; aceites y grasas con 0,1%, principalmente mantequilla envasada 0,6%, margarina envasada 0,1% (7 ciudades) y aceite vegetal envasado 0,1% (12 ciudades). Igualmente presentaron aumento de precios las aguas minerales, refrescos, jugos de frutas con 0,2%, observándose a bebidas hidratantes 0,4%, agua de mesa 0,2% (9 ciudades) y bebidas gaseosa 0,1%. No obstante, presentaron disminución de precios leche, quesos y huevos en -0,3%, tales como huevos de gallina con -2,1% (22 ciudades), queso fresco de vaca -1,0% (11 ciudades) y leche en polvo maternizada -0,5% (10 ciudades).

Restaurantes y Hoteles subió en 0,27%, explicado por los incrementos de precios en los servicios de comidas en restaurantes con 0,3%, entre las cuales destacan anticucho 0,7%, pollo a la brasa 0,6% (14 ciudades), lomo saltado 0,4%, menú en restaurante 0,3% (8 ciudades), chicharrón de chancho 0,3%, salchipapa 0,3% (6 ciudades), caldo de gallina y ceviche con 0,2%, cada uno; y las bebidas en restaurantes con 0,2%, como refrescos 1,0%, agua mineral y de mesa 0,4% y jugos de frutas 0,1% (6 ciudades).



Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles aumentó en 0,20%, incidiendo principalmente la energía eléctrica residencial que varió en 0,4% (aumento diferido del reajuste de noviembre 2016). Asimismo, presentaron incremento de precios el servicio de alquiler de vivienda principal con 0,2%; consumo de agua potable 0,1% (solo varió en la ciudad del Cusco en 3,3%); y los combustibles para cocinar: gas natural para vivienda 1,4% y leña 0,1%.

Prendas de Vestir y Calzado creció en 0,20%, observándose alzas de precios en prendas de vestir y confección con 0,2%, entre las que destacan la ropa para bebé, ropa para hombre: camisas 0,6%, polos 0,6 y short bermudas 0,4%; ropa para mujer: polos 0,6%, blusas 0,4%, pantalón de vestir y faldas con 0,3%, cada uno.



Bienes y Servicios Diversos con 0,19%, presentando alzas de precios los salones de peluquería con 0,3%, entre las cuales tenemos corte de cabello para hombre con 0,7% (6 ciudades) y peinados para mujer 0,5%; y los artículos para el cuidado personal con 0,2%, destacando protector solar con 0,9% (9 ciudades), cremas faciales 0,7%, pañales desechables 0,6%, colonia para hombre 0,6% (12 ciudades), cepillo dental 0,4% (8 ciudades), y colonia para mujer 0,3% (9 ciudades).

Salud con 0,16%, debido a los mayores precios en los servicios médicos con 0,5%, servicios dentales y paramédicos con 0,4%, cada uno, los artefactos y equipos terapéuticos 0,3%, servicio de hospital 0,3%. En menor medida crecieron los precios de los productos farmacéuticos en 0,04%, tales como antiespasmódicos con 1,3%, antijaquecosos 1,2%, expectorantes mucolíticos 0,2%, antihipertensivos 0,2%, antiácidos, antiflatulentos 0,2% (10 ciudades) y antigripales 0,1% (8 ciudades).



Principales determinantes del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional: 2016

Durante el año 2016, el índice de precios al consumidor a nivel nacional creció 3,34%, presentándose aumento de precios en once divisiones, entre las que destacan: **Bebidas Alcohólicas y Tabaco** que presentó la mayor alza con 6,90%, incidiendo principalmente los cigarrillos que, en promedio, varió en 45,3%, debido al aumento del ISC en el mes de mayo del 2016, y en menor medida, la cerveza con 1,3%; **Educación** con 5,45%, explicado por los aumentos de precios asociados al inicio de la temporada escolar, tal es el caso de la matrícula enseñanza estatal: primaria 12,2%, secundaria 9,0% e inicial 8,7%; matrícula enseñanza no estatal: secundaria 9,7%, inicial 8,8% y primaria 8,6%; la pensión escolar: secundaria e inicial con 7,9%, cada uno y primaria 7,3%. Igualmente presentaron alzas de precios la matrícula y pensión en instituto superior no estatal con 9,3% y 5,0%, respectivamente, así como, matrícula y pensión en universidades particulares con 4,1%, cada uno, y la matrícula de universidades estatales con 0,5%; **Salud** tuvo una variación de 4,97%, observando mayores precios el servicio de hospital con 5,7%, los productos farmacéuticos con 5,2%, entre los cuales tenemos antibióticos y antisépticos oftálmicos con 12,5%, antiparasitarios intestinales 11,4%, productos naturales 9,4%, analgésicos, antiinflamatorios tópicos 8,4%, laxantes 7,9%, analgésicos - antipiréticos 7,7%, antihipertensivos 7,2%, expectorantes mucolíticos 6,7%, antiácidos 6,4%, antibióticos y sulfas 5,2%, antiinflamatorios 5,1%, suplementos vitamínicos 4,5%, antialérgicos, antihistamínicos 4,2% y antigripales 3,7%; los servicios médicos con 5,5%. En igual sentido, presentaron alzas de precios los artefactos y equipos terapéuticos con 4,6%, servicios dentales 3,4% y servicios paramédicos 3,2%; **Restaurantes y Hoteles** con 4,83%, explicado por los incrementos de precios en el servicio de comidas en restaurantes con 5,0% entre las que destacan juanes 8,3%, salchipapa 8,2%, arroz con pato 7,4%, papa rellena 7,1%, pollo a la brasa 6,4%, arroz chaufa 6,0%, anticucho 5,7%, pizza 5,1%, desayuno en restaurante 4,8%, menú en restaurante 4,6%, ceviche 4,5% y lomo saltado 4,2%; el servicio de bebidas en restaurantes con 4,1%, tales como chicha de jora 11,5%, refrescos 8,0%, jugos de frutas 5,6%, agua mineral y de mesa 3,2%, cerveza blanca 2,9% y bebidas gaseosas 2,4%; **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** con un crecimiento de 3,23%, debido a las alzas de precios en azúcar con 10,1% (azúcar blanca con 11,3% y rubia 10,0%); pescados y mariscos con 7,3%, entre los cuales se observó a boquichico con 31,1%, perico 29,6%, pejerrey 25,7%, palometa 21,8%, choros 17,3%, bonito 14,8%, tollo 8,6%, pampanito y jurel con 6,4%, cada uno; leche, quesos y huevos con 4,8%, observándose a leche fresca pasteurizada con 13,2%, leche evaporada 7,7% y quesos 4,0%; las frutas aumentaron en 4,9%, entre ellas palta con 26,6%, durazno 15,1%, fresa 12,0%, manzana pero 11,5%, manzana israel 10,6%, plátano 9,6%, manzana delicia 9,3%, sandia 8,9%, tuna 8,6%, naranja de mesa 6,3%, manzana corriente 6,1%, naranja de jugo 5,3%, piña 4,2% y uva 3,2%; café, té y cacao con 4,4%, como café 6,5% y productos achocolatados 4,7%; carne con 3,0%, tales como carnes rojas: cuy 9,6%, alpaca 4,6%, vacuno 3,3% y carnero 2,8%; y pollo eviscerado 3,4%; aguas minerales, refrescos y jugos de frutas con 3,1% (agua de mesa 4,0%, bebidas rehidratantes 3,9% y bebidas gaseosas 3,4%); grasas y aceites comestibles con 3,0%, como mantequilla envasada con 6,6%, margarina envasada 4,8% y aceite vegetal envasado 2,3%; y pan y cereales 2,0%, principalmente maíz pelado mote con 13,2%, galletas 3,8%, arroz envasado 3,7%, harina de trigo sin preparar 3,5%, avena envasada 3,4%, pan 1,6%, arroz a granel 1,8% y fideos 1,2%; y las hortalizas, legumbres y tubérculos que aumentaron precios en 0,3%, entre ellas cebolla china 77,8%, lenteja 23,8%, nabo 21,1%, frejol canario 19,3%, garbanzo 18,5%, betarraga 16,9%, ajo entero 13,4%, haba verde 11,9%, tomate 10,0%, zanahoria 7,0%, ají rocoto 6,6% y papa 2,3%, no obstante que bajaron los precios del olluco en -23,6%, cebolla de cabeza roja -12,6%, yuca blanca -9,8% y zapallo -3,4%; y **Alojamiento, Agua, Electricidad y Otros Combustibles** que subió 3,41%, incidiendo principalmente el reajuste en todas las ciudades de la tarifa eléctrica residencial que, en promedio, aumentó en 6,3%. Igualmente presentaron alzas de precios los combustibles para cocinar: carbón de palo 6,7%, leña 2,6% y gas propano doméstico 1,3%; en tanto que, disminuyó el gas natural para la vivienda en -0,4%. También presentaron alzas de precios el alquiler de vivienda con 2,3% y el agua potable doméstica con 1,2% (14 ciudades).

Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

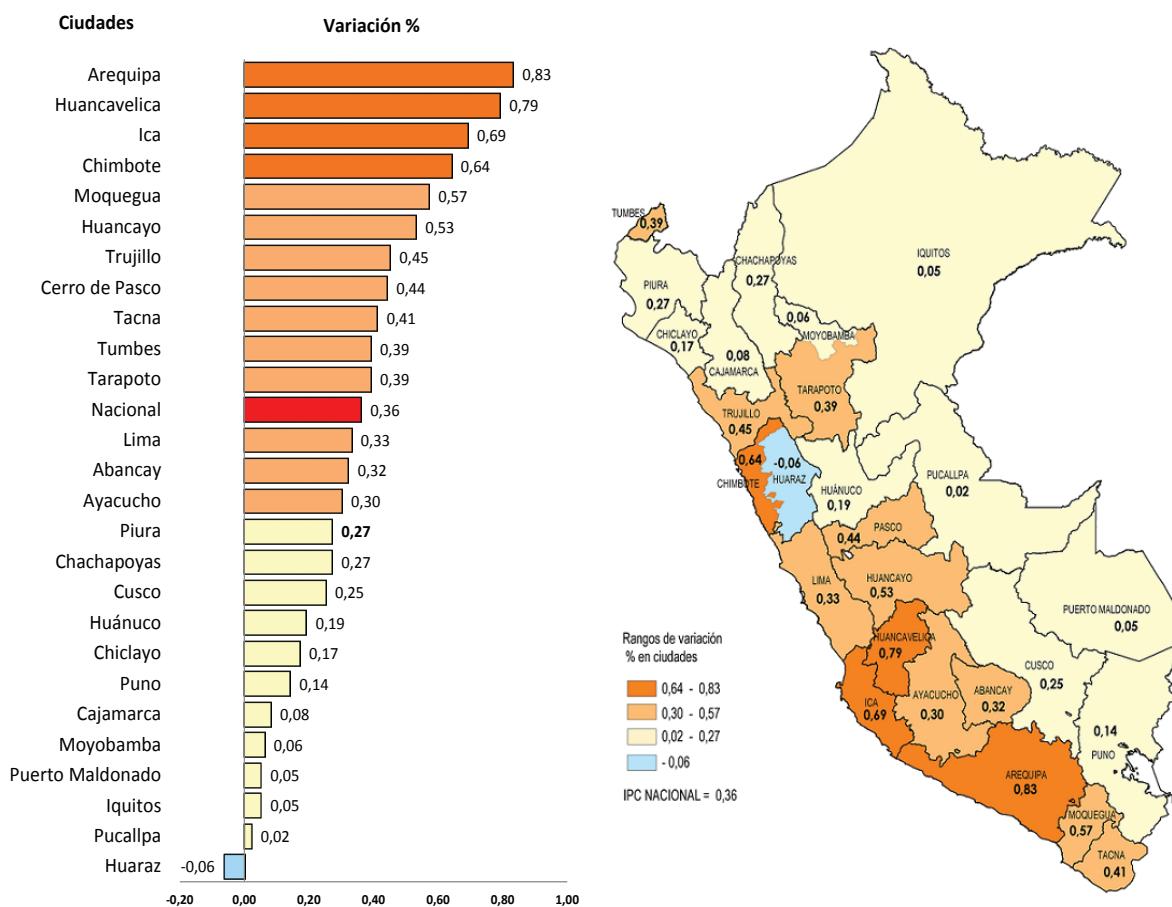
En diciembre 2016, veinticinco ciudades registraron incremento de precios al consumidor, observándose a cuatro ciudades con cifras superiores al 0,60%: Arequipa 0,83%, Huancavelica 0,79%, Ica 0,69% y Chimbote 0,64%.

Con menor variación, se situaron diez ciudades en un rango entre 0,60% y 0,30%, presentando siete de ellas tasas mayores al promedio nacional de 0,36%, entre ellas Moquegua 0,57%, Trujillo 0,45%, Tacna 0,41% y Tumbes 0,39%, ubicadas en la costa, así como, Huancayo 0,53% y Cerro de Pasco 0,44%, en la sierra, y Tarapoto 0,39% en la selva del país; en tanto que, por debajo del resultado nacional, figuran Lima con 0,33%, Abancay 0,32% y Ayacucho 0,30%.

Menor dinámica de precios se observan en once ciudades con tasas positivas menores al 0,30%, como son: Chachapoyas y Piura con 0,27% en cada una, Cusco 0,25%, Huánuco 0,19%, Chiclayo 0,17%, Puno 0,14%, Cajamarca 0,08%, y en las ciudades de la selva: Moyobamba 0,06%, Iquitos y Puerto Maldonado con 0,05%, cada una, y Pucallpa con 0,02%.

De otro lado, solo una ciudad mostró un resultado negativo: Huaraz con -0,06%.

VARIACION % MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL Y PRINCIPALES CIUDADES Diciembre 2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades en el año 2016

La variación anual de enero a diciembre 2016 presenta tasas superiores al 4,00% en las ciudades de Puno 5,60%, Chimbote 4,47%, Tarapoto 4,45%, Moquegua 4,29%, Ica 4,11%, Trujillo 4,10% y Tacna 4,07%.

Con tasas menores, en un intervalo entre 4,00% y 3,00%, tenemos a las ciudades de Huancayo y Pucallpa con 3,90% en cada una, Cusco 3,76%, Chiclayo 3,37%, y por debajo del promedio nacional de 3,34%, se ubican Lima 3,23%, Piura 3,20%, Abancay 3,19%, Arequipa 3,16% y situada en la selva la ciudad de Iquitos con 3,15%.

En tanto que, en un rango entre 3,00% y 2,00%, están comprendidas ocho ciudades, de ellas, cinco se ubican en el norte del país: Tumbes 2,94%, Chachapoyas 2,68%, Cajamarca 2,64%, Moyobamba 2,58% y Huaraz 2,36%, además de las ciudades de Ayacucho 2,79%, Huánuco 2,42% y Cerro de Pasco 2,39%, situadas en la sierra central.

Cifras menores al 2,00% se presentan en las ciudades de Huancavelica y Puerto Maldonado con 1,50% y 1,36% respectivamente.

Durante el 2016, en la mayoría de ciudades se incrementaron los precios de productos alimenticios como: azúcar, lenteja, tomate, zanahoria, palta fuerte, mientras que bajaron los precios de arveja verde, huevos, cebolla, choclo, limón, papaya, entre otros.

En cuanto a las tarifas de servicios, la electricidad residencial registra aumento en diecisiete ciudades, mientras que en el resto de ciudades disminuyen las tarifas de este servicio; en tanto que, la tarifa de agua potable se incrementa en catorce ciudades.

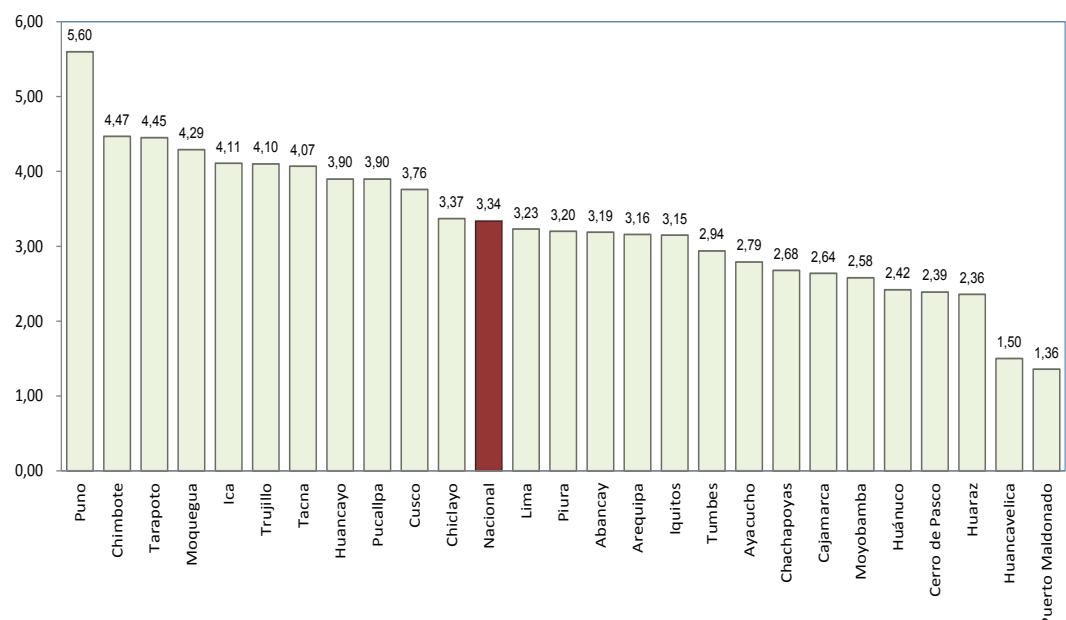
En el gran grupo otros bienes y servicios, las veintiséis ciudades observaron mayores precios en el servicio de cuidado personal y cigarrillos.

Los servicios de enseñanza presentan alza de precios en todas las ciudades, debido principalmente al incremento en los precios de pensión de enseñanza no estatal, en el inicio de la temporada escolar.

El gran grupo cuidados y conservación de la salud, presenta incremento de precios en las veintiséis ciudades, explicado principalmente por el reajuste de las tarifas en los servicios médicos.

En el 2016 la mayoría de ciudades muestran aumento de precios en petróleo diésel; contrariamente, disminuyeron los precios de la gasolina.

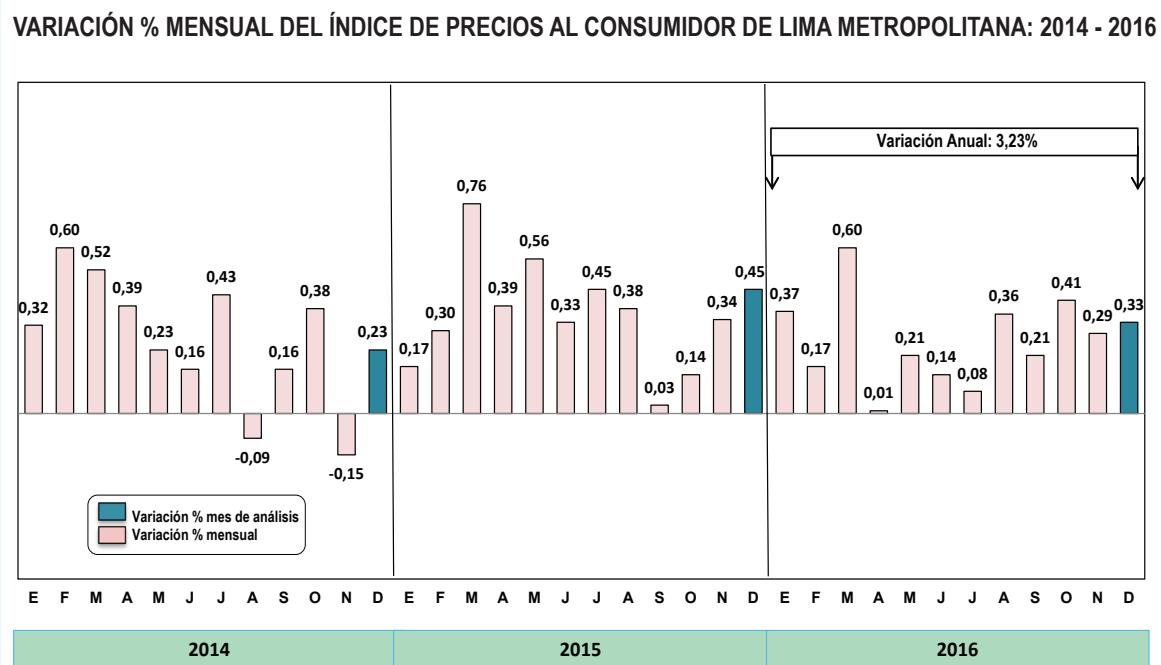
**VARIACIÓN % ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LAS PRINCIPALES CIUDADES
ENERO - DICIEMBRE 2016**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

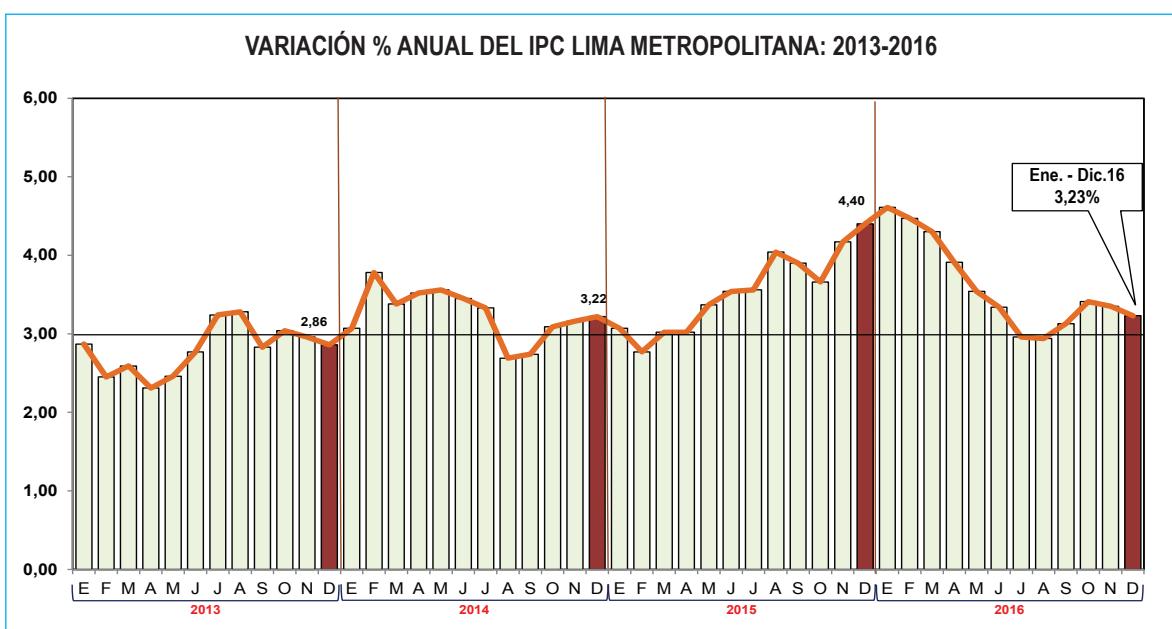
II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100,0) Diciembre 2016

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de diciembre de 2016, aumentó en 0,33%, resultado ligeramente mayor al registrado el mes anterior (noviembre 0,29%), pero menor al observado en el mes de diciembre 2015 que fue 0,45%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

La variación anual, correspondiente al periodo enero - diciembre de 2016, fue de 3,23%, con una tasa promedio mensual de 0,27%. El resultado del año 2016, que fue algo superior al 3%, se ubicó significativamente por debajo de la tasa registrada en el año 2015, que fue de 4,40%; mientras que tuvo similar comportamiento al observado en el año 2014 (3,22%).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de diciembre 2016, cinco grandes grupos de consumo influyeron en el resultado del mes: **Transportes y Comunicaciones** presentó la mayor variación con 1,25%, comportamiento que estuvo influido por el dinamismo de precios derivado del efecto estacional de navidad y fin de año en el transporte terrestre, principalmente del pasaje en ómnibus interprovincial que subió 17,1% y taxi en automóvil con 3,7%; y en transporte aéreo, observando el pasaje aéreo internacional una alza de 5,0% y, en menor medida, el nacional con 0,2%. En igual sentido, incidieron los mayores precios de los combustibles para vehículos, como gasolina 2,6%, GLP vehicular 0,8% y petróleo diésel 0,6%, como consecuencia de los reajustes que, en el presente mes, realizaron las refinerías.



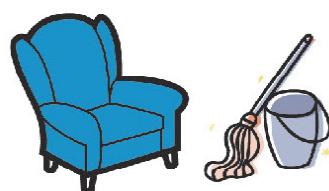
Las otras agrupaciones fueron **Alimentos y Bebidas** con 0,23%, básicamente por los mayores precios de las hortalizas que se vieron afectadas por la ausencia de lluvias (déficit hídrico) por más de cuarenta días, principalmente en las zonas productoras de las provincias del norte de Lima y en el departamento de Huánuco afectando los precios de la cebolla china que subió en 59,8%, influyendo esta coyuntura en la elevación de precios de otros productos como zanahoria 11,0%, arveja verde 10,4%, ají pimiento 7,7%, tomate italiano 4,5% y vainita verde americana 3,6% cuyo abastecimiento se vio disminuido; seguida de los pescados y mariscos tales como cojinova con 5,8%, choros 5,1%, perico 3,9% y bonito 2,6%, que, además de la mayor demanda, han registrado menores ingresos en los terminales; las frutas como la granadilla con 14,9%, mandarina 9,8% y naranja de mesa 3,7%, pera de agua y melocotón con 2,1%, cada una, que presentan una disminución estacional y una menor producción por los problemas hídricos en las ciudades de Huaral y Cañete; los alimentos consumidos fuera del hogar, principalmente los refrescos servidos con 2,1%, y anticuchos 0,7%, lomo saltado y pollo a la brasa 0,5%, cada uno, pizza 0,4%, agua mineral y de mesa 0,4%, y menú en restaurante y cebiche con 0,2%, cada uno; y las carnes como la carne de ave, principalmente pavo eviscerado con 0,6% (por temporada de navidad y año nuevo), y en menor medida el pollo (cortes: pechuga y pierna con 0,5% y 0,4%, respectivamente, y pollo eviscerado 0,3%), así como las carnes rojas: carnero, sancochado de res y cerdo con 0,2%, cada una; y las bebidas no alcohólicas como los refrescos envasados con 2,3% por mayor demanda de temporada. En tanto que, presentaron reducción de precios los tubérculos tales como la papa amarilla -1,2%, papa blanca -0,8%, camote amarillo -0,5% que continuaron bajando desde el mes anterior por el mayor abastecimiento; y en menor magnitud, los productos lácteos y huevos, destacando los huevos a granel con -1,4% y leche maternizada -0,7%; y grasas y aceites comestibles principalmente el aceite vegetal envasado con -0,1%.

Seguida de **Vestido y Calzado**, con 0,19%, observando aumento de precios el servicio de confección y reparación de ropa con 0,3%; así como los artículos de vestir, influenciados por el cambio de estación y la una mayor demanda de fin de año, observando mayores precios la ropa para bebé: pantaloncitos y conjuntitos con 0,5%, cada uno; ropa de niños: polo para niña 1,2% y pantalón para niño 0,2%; indumentaria para hombre: camisas y polos con 0,7%, cada uno; y short y bermudas 0,5%; y para mujer: polos 0,7%, blusas 0,4%, y faldas y pantalones de vestir con 0,3%, cada uno; y de igual manera, se registró mayores precios en el calzado principalmente las sandalias de cuero para hombre y mujer con 0,6%, cada uno.



Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad con una variación de 0,18%, fue explicado por alza de precios en el gas natural para la vivienda con 1,4%, la electricidad residencial con 0,4% (como saldo del reajuste del mes de noviembre). el alquiler de vivienda con 0,1%, y los artículos para la conservación y reparación de la vivienda como enchufes, tomacorrientes e interruptores 0,3% y pintura 0,1%.

Otros Bienes y Servicios con 0,18%, por incidencia de las alzas de precios derivadas de la mayor demanda estacional de fin de año en los servicios de atención personal, tales como corte de cabello para hombre con 0,9%, y teñido y peinado de cabello para mujer con 0,6% y 0,5%, respectivamente; observando también mayores precios los artículos para el cuidado personal: protector solar 1,2%, pañales desechables 0,8%, cremas faciales 0,7%, colonia para mujer con 0,6% y para hombre 0,3%; así como, los cigarrillos 0,2%.



Comportamiento del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana durante el 2016

En el periodo enero - diciembre 2016, los grandes grupos de consumo que mostraron significativas variaciones de precios fueron: **Otros Bienes y Servicios** con 4,79%, debido a las alzas de precios que observaron los cigarrillos con 45,4% (alza del ISC en el mes de mayo 2016); en los servicios de cuidado personal tenemos corte de cabello para hombre 7,0%, peinado para mujer 3,9%, corte de cabello para mujer 3,8%, y teñido de pelo para mujer y pedicure con 3,7%, cada uno; y en los artículos de cuidado personal destacaron cepillo dental 6,2%, cosméticos 5,3%, papel higiénico 4,7%, colonia para mujeres y pasta dental con 4,1%, cada uno, protector solar y reacondicionador con 4,0%, cada uno, champú 3,9%, y jabón de tocador y desodorantes con 2,5%, cada uno, que debido al componente importado, se vieron influenciados por volatilidad del tipo de cambio. Igualmente, se observó aumento de precios en los artículos de joyería, como las joyas de oro con 5,1%, por incidencia de la mayor cotización de este metal en los primeros tres trimestres del año; y en las giras turísticas con 2,2%, cuyos precios son sensibles a la mayor demanda por los feriados de semana santa, día de la madre, fiestas patrias y las fiestas de fin de año, y en este año, por la cumbre APEC (17,18 y 19 de noviembre).



Cuidados y Conservación de la Salud con 4,75%, estuvo influenciado por las alzas de precios que se observaron en los gastos por hospitalización con 7,1%; y en los productos medicinales que tuvieron la influencia de la cotización del dólar, destacando los expectorantes mucolíticos con 9,7%, productos naturales 9,6%, antiinflamatorios tópicos 8,4%, antiácidos 7,3%, analgésicos - antipiréticos 6,9%, antibióticos 6,6%, hipotensores 6,1% y vitaminas 5,6%. De igual forma, se registró, durante el año, aumento de precios en los equipos terapéuticos, tales como anteojos de corrección 4,8%; y en los servicios médicos 4,0%, principalmente las consultas en pediatra 6,0% y medicina general 5,8%.

Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza tuvo un crecimiento anual de 4,0%, el cual fue explicado por las alzas que presentaron los gastos en la enseñanza con 5,0%, principalmente asociados a la temporada escolar (meses de febrero y marzo), incidiendo la matrícula escolar con 10,6% (matrícula en colegio estatal 15,1% y en colegio particular 9,1%), así como la pensión de enseñanza en colegio particular que subió 8,0%. Otros componentes que influyeron fueron los textos escolares que, en promedio, aumentaron en 7,5%, y las pensiones de enseñanza superior en 3,5% (universitaria 3,1% e instituto superior 5,1%). Asimismo, se observó mayores precios en gastos en libros y textos diversos con 3,8% (diccionarios enciclopédicos 4,3% y periódicos 4,0%); y en menor medida equipos y accesorios con 1,6%, tales como equipos de sonido 2,0% y aparatos de televisión 1,3%) y los espectáculos recreativos con 1,3%, principalmente entradas a museos 4,0% y al cine 3,3%.



Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad aumentó 3,57%, influyendo el comportamiento de la tarifa de electricidad residencial que, en promedio, se incrementó 7,5%, la misma que, a excepción de diciembre, se reajustó en los once meses del año, bajando solamente en los meses de febrero y abril. En menor medida, presentaron incremento de precios los artículos para la reparación y conservación de la vivienda en 2,5%, entre ellos: enchufes, tomacorrientes e interruptores con 5,3%, cemento 4,9% y clavos 3,7%; el alquiler de vivienda aumentó 1,8%; así como los combustibles para cocinar: carbón de palo 8,6% y gas propano doméstico 1,6%, no obstante que bajaron los precios del gas natural por red para la vivienda en -0,4%. De otra parte, las tarifas de agua potable doméstica no mostraron variación durante el año.

Alimentos y Bebidas subió en 3,54%, ubicándose los mayores incrementos de precios en las legumbres secas (12,2%), entre las que destacan frejol canario con 18,2% y lenteja 17,2% que tuvieron un abastecimiento moderado; seguidas de azúcar con 10,0% (azúcar rubia 10,3% y blanca 6,2%), observando alza de precios por dificultados en algunas de las empresas productoras y su mayor cotización internacional; los pescados y mariscos con 8,4%, tales como perico 29,7%, pejerrey 18,6%, choros 17,7%, bonito 14,4%, tollo 13,1% y jurel 9,6% que mostraron mayor dinamismo de precios por semana santa y en los meses de junio y julio por menor captura; y las frutas como palta 27,8%, granadilla 19,6%, plátano 16,1%, durazno 14,9%, fresa 13,4%, manzana israel 10,6%, sandía 10,4%, mandarina 10,1%, tuna 8,6% y manzana delicia 8,2%, que se ven afectadas por períodos de estacionalidad. En igual sentido, leche, quesos y huevos aumentó 4,7%, destacando los productos lácteos: leche fresca 13,3%, leche evaporada 7,3% y quesos 2,7%, que tuvieron mayor dinamismo de precios en el último trimestre debido a los problemas hídricos en las áreas productoras de leche afectando los pastizales, en tanto que los huevos de gallina bajaron ligeramente en -0,2%; así como café, té y cacao (4,5%), entre los principales café instantáneo con 8,2% y café tostado molido 2,9%, siendo influenciados por el aumento del precio internacional; los aceites y grasas comestibles como la mantequilla 6,6%, y la margarina y aceite vegetal envasados con 5,1% y 2,2%, respectivamente, cuyo precios del insumo (aceite crudo de soya), mostraron un comportamiento alcista en el año; y carnes y preparados de carne (3,1%), por los mayores precios en la carne de vacuno como carne para guiso 4,5%, sancochado 4,3% y bistec 2,5%, la carne de pollo: eviscerado 3,5%, pierna y pechuga con 1,4% y 1,2%, respectivamente; y los alimentos y bebidas fuera del hogar (4,6%), destacando los refrescos servidos 10,4%, arroz chaufa 7,0%, pollo a la brasa 6,7%, pizzas 5,3%, caldo de gallina 4,6%, menú en restaurante 4,3% y cebiche 3,6%. Contrariamente, presentaron disminución de precios hortalizas y legumbres frescas, tenemos tales como arveja verde americana -27,5%, arveja verde criolla -25,3%, choclo -17,8%, apio -14,8%, cebolla de cabeza -8,4%, aji escabache -6,6% y zapallo macre -3,4% (no obstante los mayores precios de la cebolla china 85,8%, zanahoria 9,2% y tomate italiano 8,4%); y ligeramente los tubérculos y raíces (-0,2%) tales como olluco con -26,9% y papa rosada -2,0%.



Finalmente, **Transportes y Comunicaciones** con 1,21%, que mostró un comportamiento diferenciado, de una parte, se observó incremento de precios en el peaje vehicular con 21,3%, los vehículos de transporte personal, básicamente los automóviles con 3,5%, influenciado por el mayor tipo de cambio y los reajustes por modelos del año; en el transporte local tales como los pasajes en auto colectivo 5,7%, moto taxi 4,2%, taxi en automóvil 3,1% y movilidad a centros de estudios 3,3%, y de otra parte, presentaron disminución de precios el transporte, principalmente el pasaje aéreo internacional -6,7% y el pasaje en ómnibus interprovincial -3,0%, así como los combustibles para vehículos: gasolina -1,9%, GLP y gas natural vehiculares con -1,5% y -0,8%, respectivamente, mostrando sin embargo, alza de precios el petróleo diésel con 4,8%; y el servicio de telefonía fija internacional con -2,2%.

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

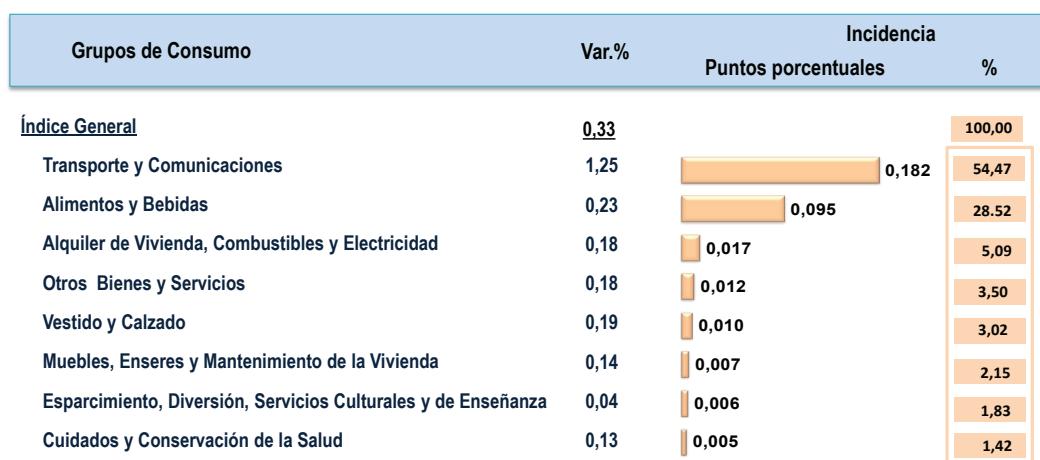
Diciembre 2016

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %	
		Diciembre 2016	Ene - Dic.16
Índice General	100,000	0,33	3,23
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,23	3,54
2. Vestido y Calzado	5,380	0,19	1,60
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	0,18	3,57
4. Muebles y Enseres	5,753	0,14	2,59
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,13	4,75
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	1,25	1,21
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,04	4,00
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,18	4,79

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo

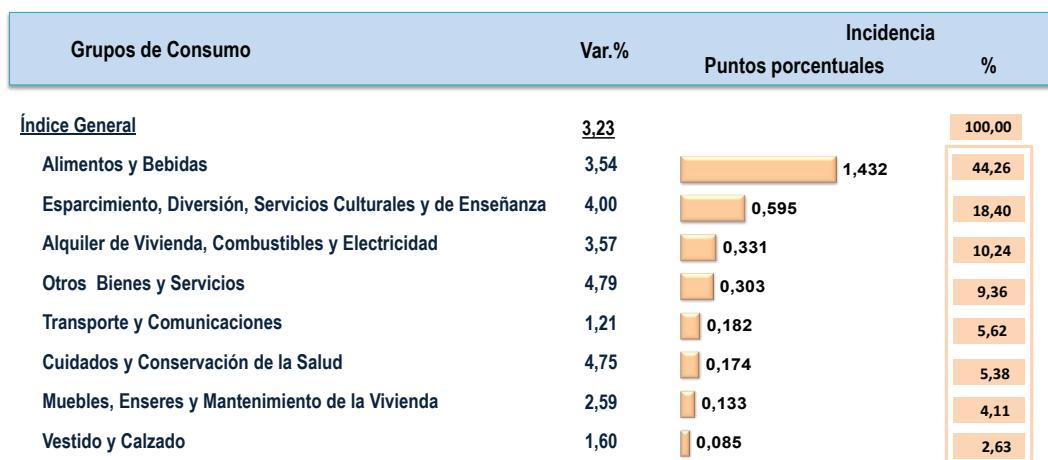
Diciembre 2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo

Enero - Diciembre 2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Los grandes grupos de consumo presentaron el siguiente comportamiento, en el mes de diciembre 2016:



Alimentos y Bebidas, aumentó en diciembre 0,23%, debido a las alzas de precios en hortalizas y legumbres frescas con 2,7% (cebolla china 59,8%, arveja verde criolla 12,1%, zanahoria 11,0%, ají pimiento 7,7%, arveja verde americana 6,6%, tomate italiano 4,5%, vainita verde americana 3,6% y apio 3,3%); pescados y mariscos con 0,6% (cojinova con 5,8%, choros 5,1%, perico 3,9%, bonito 2,6% y trucha 1,5%); frutas con 0,2% (granadilla 14,9%, mandarina 9,8%, naranja de mesa 3,7%, durazno y pera de agua con 2,1%, cada uno); y alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar con 0,2% (anticuchos 0,7%, lomo saltado 0,5%, pollo a la brasa 0,5%, pizza, platos marinados y arroz chaufa con 0,4%, cada uno, postres 0,3%, cebiche y menú en restaurante con 0,2%, cada uno). Igualmente presentaron alzas de precios carnes y preparados de carnes con 0,2% (carne de ave: pavo eviscerado con 0,6%, pollo en cortes como pechuga y pierna con 0,5% y 0,4%, respectivamente, y pollo eviscerado 0,3%, las carnes rojas: carnero y cerdo con 0,2%, cada uno, y res vacuno 0,1%); bebidas no alcohólicas con 0,1% (refrescos envasados 2,3% y agua de mesa 0,1%); y pan y cereales con 0,05% (arroz y avena envasados con 0,5% y 0,3%, respectivamente, pan de molde y fideos con 0,2%, cada uno).

Contrariamente presentaron disminución de precios los tubérculos y raíces con -0,5% (papa: amarilla con -1,2%, papa blanca -0,8%, camote amarillo -0,5% y yuca amarilla -0,4%); café, té y cacao con -0,1% (productos achocolatados -0,3% y café instantáneo -0,2%); leche, quesos y huevos con -0,1% (huevos a granel -1,4% y leche maternizada -0,7%); y grasas y aceites comestibles con -0,1% (aceite vegetal envasado con -0,1%).

En el periodo enero – diciembre 2016, presentó un aumento de 3,54%, explicado por las alzas de precios en leguminosas y derivados con 12,2% (frejol canario 18,2%, lenteja 17,2% y pallar 2,2%); azúcar con 10,0% (azúcar rubia 10,3% y azúcar blanca 6,2%); pescados y mariscos con 8,4% (perico 29,7%, pejerrey 18,6%, choros 17,7%, bonito 14,4%, tollo 13,1%, jurel 9,6% y trucha 1,8%); frutas con 5,9% (palta fuerte y criolla con 28,7% y 22,6%, respectivamente, plátano de isla 19,7% y de seda 15,8%, granadilla 19,6%, durazno melocotón 14,9%, fresa 13,4%, manzana israel 10,6%, sandía 10,4%, mandarina 10,1%, tuna 8,6%, melón 8,3%, manzana delicia 8,2%, naranja de mesa 6,0%, pera de agua 5,0% y naranja de jugo 4,9%); leche, quesos y huevos con 4,7% (leche fresca 13,3%, leche evaporada 7,3%, quesos: mantecoso 3,6%, fundido 3,3% y fresco de vaca 2,8%); café, té y cacao con 4,5% (café instantáneo 8,2% y café tostado molido 2,9%); grasas y aceites comestibles con 3,2% (mantequilla envasada 6,6%, margarina envasada 5,1% y aceite vegetal envasado con 2,2%); carnes y preparados de carnes con 3,1% (menudencia de res vacuno: bofe 5,7%, mondongo 5,1% y hígado 4,4%; carne de pollo: menudencia de pollo con 3,6% y pollo eviscerado 3,5%; y carnes rojas: vacuno 3,6%, cerdo 2,3% y carnero 1,8%; y embutidos como hot dog 3,9%); y pan y cereales con 1,6% (harina de trigo envasada sin preparar 5,6%, arroz envasado 4,2%, maíz morado 3,9%, arroz a granel y fideos 1,3%, cada uno, y pan 0,8%). Igualmente presentaron incremento de precios los alimentos y bebidas consumidas fuera de hogar con 4,6% (salchipapa 9,8%, arroz chaufa 7,0%, pollo a la brasa 6,7%, anticucho 5,9%, lomo saltado 4,5%, menú en restaurantes 4,3% y cebiche 3,6%), y bebidas no alcohólicas con 2,7% (bebidas hidratantes 4,4%, agua de mesa 4,1% y bebidas gaseosas 2,9%).

Sin embargo, presentaron caída de precios las hortalizas y legumbres frescas con -3,4% (arveja verde americana -27,5%, arveja verde criolla -25,3%, choclo -17,8%, apio -14,8%, brócoli -8,6%, cebolla de cabeza -8,4%, ají escabeche -6,6% y zapallo macre -3,4%; no obstante que presentaron aumento de precios cebolla china 85,8%, zanahoria 9,2% y tomate italiano 8,4%); y los tubérculos y raíces con -0,2% (olluco -26,9%, papa rosada -2,0% y papa blanca -0,8%).



Vestido y Calzado, en el mes de diciembre presentó una variación de 0,19%, explicado por los aumentos de precios en los servicios de confección y reparación de ropa con 0,3%; en telas, artículos de confección, tejidos y vestidos 0,2% (ropa para bebe: pantaloncitos 0,5%, conjuntitos 0,5% y politos 0,4%; ropa para niña: polo 1,2%; ropa para hombre: camisas 0,7%, polos 0,7% y short-bermudas 0,5% y pantalón sport 0,1%; y ropa para mujer: polos 0,7%, blusas 0,4%, faldas 0,3% y pantalones de vestir 0,3%); así como, calzado con 0,1% (calzado para hombre: sandalias y zapatos de cuero con 0,6% y 0,3%, respectivamente; y calzado para mujer: sandalias de cuero 0,6% y zapatillas de cuero 0,3%).

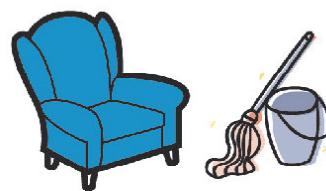
En los doce meses del año 2016, presentó una tasa de 1,60%, debido a los incrementos de precios que presentó el servicio de confección y reparación de ropa con 5,6%, calzado con 2,4% (calzado para mujer: zapatilla de lona 5,9% y de cuero 4,0%, respectivamente, y zapatos de cuero 3,7%; calzado para bebe: zapatitos de cuero 3,3%; calzado para niñas: zapatos de cuero 6,1% y zapato escolar 1,7%; zapato para hombre: zapatillas de lona 6,6% y zapatos de cuero 2,7%); y por el dinamismo de la ropa por los cambios de estación y por una mayor demanda por fiestas de fin de año subieron de precio la ropa para bebe: pantaloncitos 4,4%, conjuntitos 3,4% y politos 2,1%; ropa para mujer: pantalón de vestir y sport con 3,5% y 2,1% y faldas 1,9%; y ropa para hombre: pantalón sport 1,9% y camisa 1,1%.



Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad, en el presente mes presentó un crecimiento de 0,18%, debido a los mayores precios del gas natural para la vivienda con 1,4% y la energía eléctrica residencial 0,4%, (como saldo del reajuste del mes de noviembre). Asimismo, mostraron alzas de precios los artículos para la reparación y conservación de la vivienda con 0,2% (clavos 0,4%, enchufes, tomacorrientes e interruptores 0,3% y pintura 0,1%) y alquiler de vivienda con 0,1% (departamento en edificio y alquiler en cuarto en vecindad con 0,3%, cada uno).

En el año 2016, registró una variación de 3,57%, debido al reajuste de las tarifas de electricidad residencial que, en promedio, aumentó 7,5%. Igualmente, presentaron alzas de precios, en menor magnitud, los artículos para la reparación y conservación de la vivienda con 2,5% (enchufes, tomacorrientes e interruptores 5,3%, cemento 4,9%, clavos 3,7% y pintura 0,7%); alquiler de vivienda 1,8% (departamento en edificio 2,2% y casa independiente 1,4%); y los combustibles para el hogar: carbón de palo 8,6% y gas propano doméstico 1,6%, sin embargo, la tarifa del gas natural por red para la vivienda bajó en -0,4%.

Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda, en diciembre creció 0,14%, mostrando incremento de precios en cristalería, vajilla y utensilios domésticos con 0,4% (vasos 1,0%, tubos fluorescentes y bombillas eléctricas 0,5%, cada uno); los artículos para el cuidado del hogar con 0,3% (cera para pisos y servilletas de papel con 0,7%, cada uno, fósforos 0,5%, detergente y jabón para lavar ropa con 0,4%, cada uno, y lejías y desodorantes ambientales con 0,3%, cada uno). También presentaron alzas de precios los servicios de lavado y mantenimiento con 0,2%, servicio doméstico 0,1%, artículos textiles para el hogar 0,1% (toallas 1,6% y flores y plantas naturales 0,2%); y muebles y equipos del hogar con 0,1% (muebles de comedor 0,6% y de dormitorio 0,5%).



En tanto presentaron disminución de precios aparatos domésticos con -0,1% (lavadora -0,6% y refrigeradora -0,2%).

De enero a diciembre de 2016, registró una variación de 2,59%, destacando las alzas de precios de los artículos de cuidado del hogar con 5,5% (lejías 14,5%, suavizante de ropa 8,2%, jabón para lavar 8,0%, detergente 6,1%, servilleta de papel 6,0% y cera para pisos 3,5%); el servicio de lavado y mantenimiento 2,9%; artículos textiles para el hogar 2,4% (cortinas 8,6%, flores y plantas naturales 8,4%, frazadas 2,8% y sábanas 2,5%); cristalería, vajilla y utensilios domésticos 1,9% (vasos 4,4%, ollas 3,6%, tubos fluorescentes 3,3% y vajilla 0,7%); el servicio doméstico 1,7% y muebles y equipos del hogar 1,0% (muebles de dormitorio 2,3% y de sala 1,7%).

Reducción de precios registraron los aparatos domésticos con -0,5% (termas -4,1%, lavadora -2,5%, cocina a gas -0,9% y refrigeradora -0,3%).



Cuidados y Conservación de la Salud en el presente mes subió 0,13%, observando mayores precios los gastos por hospitalización con 0,4%, los servicios médicos y similares 0,4% (consultas: oftalmología 0,9%, psicología 0,6%, medicina general y ginecología con 0,5%, cada uno; y el servicio dental 0,3%); aparatos y equipos terapéuticos 0,2% (anteojos de corrección 0,3%). Mientras que, registraron una ligera variación de precios los productos medicinales y farmacéuticos con 0,01% (antijaquecosos 0,9%, descongestivos oftálmicos 0,6%, sales rehidratantes 0,4%, productos naturales 0,4%, antiácidos 0,3%, antihipertensivos y antibióticos con 0,2%, cada uno).

Durante el año 2016, aumentó en 4,75%, debido a los incrementos de precios en los gastos por hospitalización con 7,1%; productos medicinales y farmacéuticos con 5,1% (expectorantes mucolíticos 9,7%, productos naturales 9,6%, analgésicos, antiinflamatorios tópicos 8,4%, antiácidos, antiflatulentos 7,3%, analgésicos - antipiréticos 6,9%, antibióticos 6,6%, antihipertensivos 6,1%, vitaminas y tónicos 5,6%, sales rehidratantes y antialérgicos, antihistamínicos con 4,4%, cada uno, antiinflamatorios 3,4%, hipoglucimiantes 3,2% y antigripales 3,0%); aparatos y equipos terapéuticos 4,8% (anteojos con medida 4,8% y prótesis dentales 4,7%); servicios médicos con 4,0% (consultas: sicólogo 7,5%, pediatra 6,0%, medicina general 5,8%, ginecólogo 4,8%; y servicio dental 3,2%);

Transportes y Comunicaciones, presentó el mayor incremento con 1,25%, incidiendo principalmente el incremento del pasaje en ómnibus interprovincial con 17,1% (mayor demanda por fiestas de fin de año). Igualmente, se observó alza de precios en el transporte local con 1,1% (pasajes: taxi en automóvil 3,7%, auto colectivo 2,8% y moto taxi 0,7%); y en el transporte aéreo con 3,6% (pasaje aéreo internacional 5,0% y nacional 0,2%); así como en los combustibles para vehículos: gasolina 2,6%, GLP vehicular 0,8% y petróleo 0,6%.



La variación acumulada del año 2016, se ubicó en 1,21%, siendo explicada por los aumentos de precios del peaje vehicular con 21,3%, equipo para el transporte personal 3,3% (automóviles 3,5% y bicicletas 1,1%); transporte local con 1,9% (pasajes: auto colectivo 5,7%, moto taxi 4,2%, taxi en automóvil 3,1%, movilidad a centros de estudios 3,3% y pasaje en ómnibus y micro 0,7%), y el consumo telefónico fijo local 0,1%.

De otro lado presentaron disminución de precios el pasaje en avión con -4,7% (pasaje aéreo internacional -6,7%), pasaje en ómnibus interprovincial -3,0%, los combustibles para vehículos: gasolina -1,9%, GLP vehicular -1,5% y gas natural vehicular -0,8%, sin embargo, el petróleo diésel aumentó en 4,8%; igualmente presentó disminución de precios el consumo telefónico fijo internacional con -2,2%.



Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza, en el resultado del mes de diciembre presentó una ligera alza de 0,04%, observándose aumento de precios en los equipos y accesorios con 0,1% (discos compactos pregrabados 0,7%, pilas 0,4%, servicio de impresión de fotos y reproductores de imágenes con 0,3%, cada uno); y el servicio de esparcimiento y cultura con 0,1% (entrada a discoteca y cines con 0,4%, cada uno, servicio de televisión de paga 0,2% y servicio de baño y corte de pelo para mascota 0,2%).

En el año 2016, creció en 4,0%, explicado principalmente por los mayores precios en el inicio de la temporada escolar, observándose que los gastos en la enseñanza subieron en 5,0%, tales como matrícula enseñanza estatal: primaria 17,0%, secundaria 14,2% e inicial 13,1%; matrícula enseñanza no estatal: inicial 10,3%, secundaria 9,7% y primaria 8,2%; las pensiones escolares: inicial 8,8%, secundaria 8,2% y primaria 7,5%; los textos escolares: primaria 8,3% secundaria 6,9% e inicial 6,0%, y las pensiones de enseñanza superior no universitaria en 5,1% y universitaria 3,1%. También se registró aumento de precios en libros, periódicos y revistas con 3,8% (diccionarios encyclopédicos 4,3%, periódicos 4,0% y novelas literarias 2,7%); equipos y accesorios con 1,6% (disco compacto grabado 5,9%, laptop 4,0%, pilas 3,4%, servicio de impresión de fotos 3,7% y televisor 1,4%); y en el servicio de esparcimiento y cultura con 1,3% (servicio de baño y corte de pelo para mascota con 5,6%, y entradas al museo 4,0% y al cine 3,3%).

Otros Bienes y Servicios, varió en diciembre 0,18%, presentando incremento de precios el servicio de cuidado personal con 0,5% (corte de cabello para hombre 0,9%, teñido de cabello y peinado para mujer con 0,6% y 0,5%, respectivamente, y manicure 0,1%); cigarrillos 0,2% y los artículos para el cuidado personal con 0,1% (protector solar 1,2%, pañales desechables 0,8%, cremas faciales 0,7%, colonia para mujer 0,6% y para hombre 0,3%, cosméticos, cremas corporales y de manos con 0,3%, cada uno).



En el periodo enero – diciembre 2016, se registró una variación de 4,79%, explicado por mayores precios de los cigarrillos con 45,4% (alza del ISC en el mes de mayo 2016); el servicio de cuidado personal con 4,7% (corte pelo para hombre con 7,0%, peinado para mujer 3,9%, corte de pelo para mujer 3,8, y teñido de pelo para mujer y pedicure con 3,7%, cada uno, y manicure 1,4%); los artículos de cuidado personal con 3,9% (cepillo dental 6,2%, pañales desechables 6,1%, talco y cosméticos con 5,3%, cada uno, papel higiénico 4,7%, colonia para mujer y pasta dental con 4,1%, cada uno, protector solar y reacondicionador con 4,0%, cada uno, champú 3,9%, enjuagues bucales 3,7%, máquina de afeitar 2,6%, jabón de tocador y desodorantes con 2,5%, cada uno, y colonia para hombre 1,8%); los artículos de joyería con 2,9% (joyas de oro 5,1%); las giras turísticas con 2,2%; y los servicios de alojamiento y hoteles con 1,3%.

Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en diciembre de 2016, una variación de 0,38% y una tasa anual (últimos doce meses) de 2,87%.

La variación de diciembre del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas (0,23%), gasolina y lubricantes (2,14%), gas propano doméstico (0,00%), combustibles sólidos (0,23%), gas natural para la vivienda (1,43%) y electricidad residencial (0,39%).

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: 2009 = 100)
Diciembre 2016

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2016	Ene - Dic.16
Índice General	100,000	0,33	3,23
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,23	3,54
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	26,082	0,24	3,02
1.1.1. Pan y cereales	5,551	0,05	1,56
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,366	0,19	3,07
1.1.3. Pescados y mariscos	0,932	0,63	8,40
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,259	-0,07	4,70
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,728	-0,06	3,23
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,734	2,70	-3,43
1.1.7. Frutas	1,973	0,24	5,87
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,362	-0,04	12,20
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,104	-0,47	-0,16
1.1.10. Azúcar	0,528	0,00	10,03
1.1.11. Café, té y cacao	0,316	-0,08	4,54
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,575	-0,06	4,47
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,698	0,12	2,68
1.1.14. Bebidas alcohólicas	0,956	0,03	-0,01
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	11,736	0,23	4,61
2. Vestido y Calzado	5,380	0,19	1,60
2.1. Telas y prendas de vestir	3,906	0,22	1,37
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejido y vestidos	3,793	0,22	1,23
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,114	0,27	5,58
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,474	0,11	2,27
2.2.1. Calzado	1,382	0,10	2,41
2.2.2. Reparación de calzado	0,092	0,27	0,43
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	9,286	0,18	3,57
3.1. Alquiler, conservación de la vivienda y consumo de agua	4,845	0,07	1,20
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	3,210	0,11	1,94
3.1.2. Consumo de agua	1,635	0,00	0,00
3.2. Energía eléctrica y combustible	4,441	0,29	5,90
3.2.1. Energía eléctrica	2,946	0,39	7,53
3.2.2. Combustible	1,495	0,02	2,09
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,753	0,14	2,59
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,553	0,09	1,08
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,537	0,09	1,02
4.1.2. Reparación muebles y cubierta para pisos	0,017	0,00	2,90
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,474	0,07	2,39

Continúa...

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: 2009 = 100)
Diciembre 2016

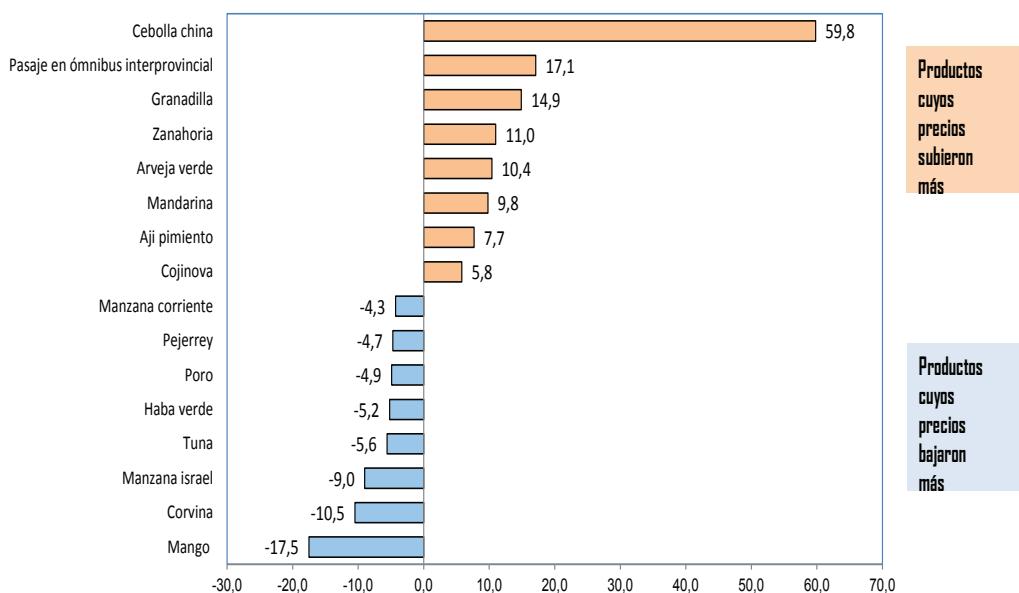
Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Conclusión.	
		Diciembre 2016	Ene - Dic.16
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,645	-0,12	-0,23
4.3.1. Aparatos domésticos	0,611	-0,13	-0,47
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,034	0,00	3,23
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	0,303	0,36	1,85
4.5. Mantenimiento del hogar	1,719	0,26	5,22
4.5.1. Cuidado del hogar	1,532	0,26	5,52
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,188	0,19	2,90
4.6. Servicio doméstico	2,059	0,11	1,73
5. Cuidados y Conservación de la Salud	3,690	0,13	4,75
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,170	0,01	5,13
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,164	0,22	4,81
5.3. Servicios médicos y similares	0,707	0,37	3,98
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,368	0,38	7,13
5.5. Seguros contra accidentes y enfermedades	0,281	0,00	0,19
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	1,25	1,21
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,622	-0,04	3,34
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,788	1,48	0,14
6.2.1. Combustibles y lubricantes	1,298	2,14	-1,13
6.3. Servicio de transporte	9,273	1,81	1,38
6.4. Comunicaciones	3,772	0,00	0,00
6.4.1. Servicio telefónico	2,923	0,00	0,03
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,04	4,00
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,339	0,14	1,69
7.1.1. Equipos y accesorios	2,306	0,12	1,64
7.1.2. Servicio de reparación a radio y tv	0,033	0,99	4,14
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,405	0,12	1,29
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,332	0,04	3,83
7.4. Servicio de enseñanza	9,854	0,01	5,00
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,18	4,79
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,501	0,18	3,98
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,928	0,15	3,89
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,573	0,48	4,70
8.2. Otros bienes no especificados	0,106	-0,01	2,90
8.3. Servicios de alojamientos	0,134	0,06	1,29
8.4. Giras turísticas	0,038	0,01	2,19
8.6. Otros servicios no especificados	0,782	0,24	2,08
8.7. Tabaco	0,127	0,16	45,36

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Productos con mayor variación de precios: Diciembre 2016

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

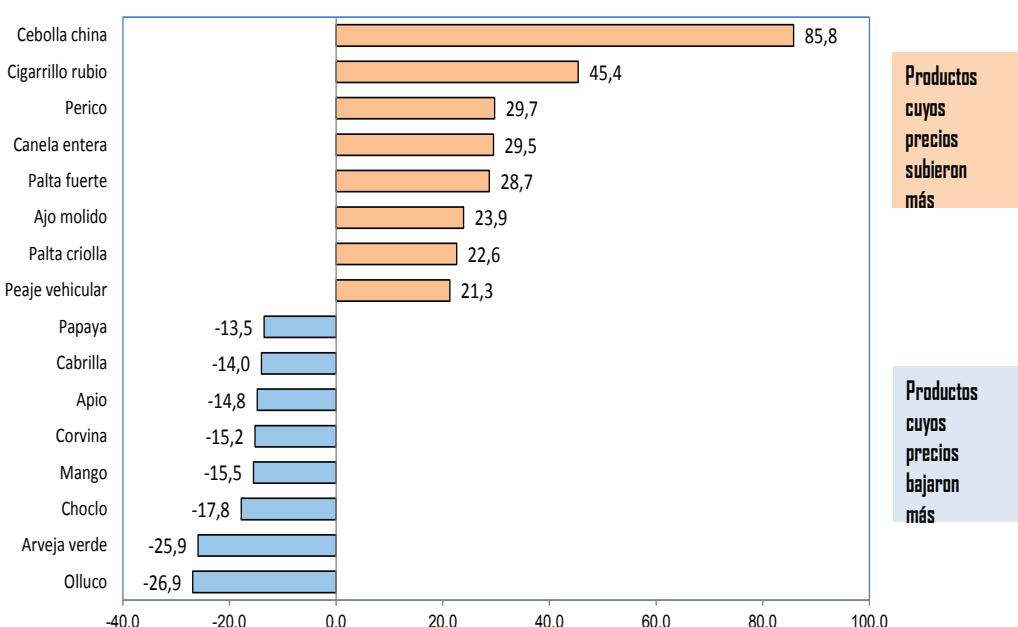
Diciembre 2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Enero - Diciembre 2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana: Diciembre 2016

Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Diciembre 2016

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Pasaje en taxi	3,7	0,078	Mango	-17,5	-0,015
Pasaje en ómnibus interprovincial	17,1	0,054	Manzana israel	-9,0	-0,008
Gasolina	2,6	0,023	Huevos de gallina	-1,4	-0,007
Mandarina	9,8	0,022	Papa blanca	-0,8	-0,006
Zanahoria	11,0	0,014	Papa amarilla	-1,2	-0,004

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Enero - Diciembre 2016

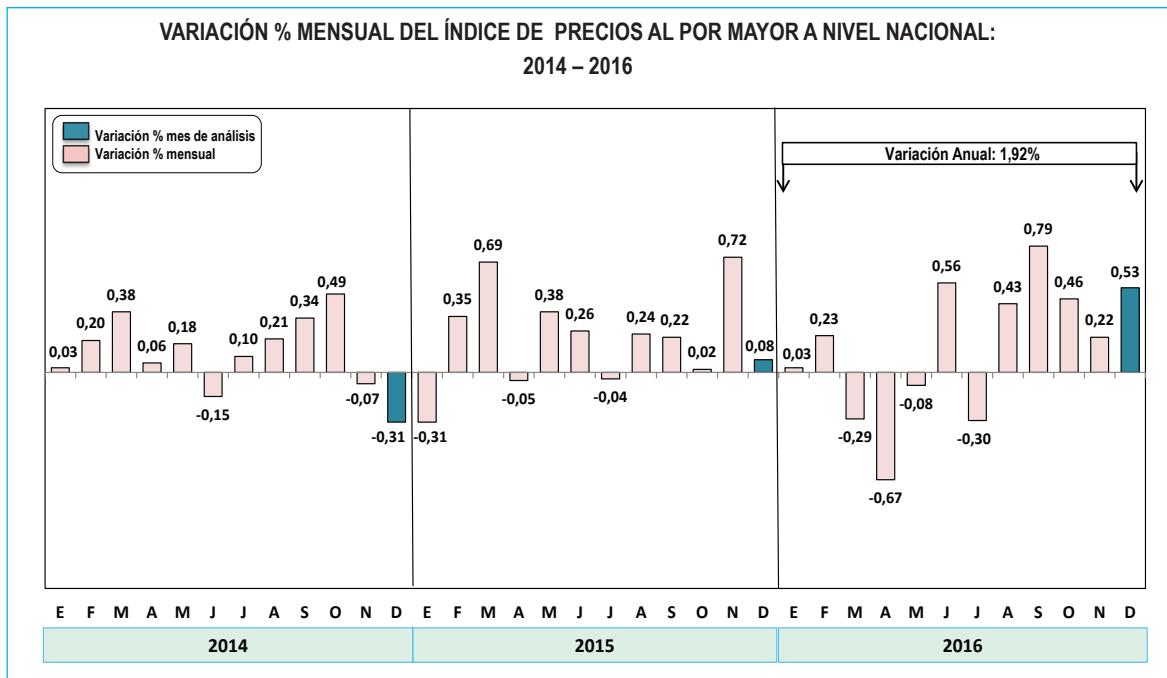
Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Pensión enseñanza no estatal	8,0	0,275	Arveja verde	-25,9	-0,042
Menú en restaurante	4,3	0,273	Choclo	-17,8	-0,034
Tarifas de electricidad residencial	7,5	0,247	Olluco	-26,9	-0,031
Pensión universidad particular	3,1	0,110	Papaya	-13,5	-0,028
Leche evaporada	7,3	0,107	Cebolla de cabeza	-8,4	-0,024

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2013 = 100)

Diciembre 2016

El Instituto Nacional de Estadística e Informática, informa que el Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, en el mes de diciembre 2016, registró un aumento de 0,53%, acumulando en el presente año un crecimiento de 1,92%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de diciembre 2016, los precios de los productos nacionales aumentaron en 0,53%, por los mayores precios de los productos manufacturados, principalmente por el alza de los combustibles: petróleo industrial 6,6%, petróleo diésel 3,8% y gasohol 3,7% (comportamiento de la cotización del petróleo crudo), así como algunos productos alimenticios: conserva de pescado en filete 0,9%, carne de pollo 3,9%, carne de porcino 2,7% y azúcar rubia 1,2%. En igual sentido, subieron los precios en los productos agrícolas: zanahoria 14,1%, mandarina 11,1%, tomate 6,4%, arveja verde 5,6%, espárragos frescos 2,7% y arroz cáscara en 0,3% (por una menor oferta); en tanto que, observaron baja de precios los productos pecuarios, especialmente huevos -4,7% y pollo en pie en -2,1%, resultados que fueron atenuados por los aumentos de precios en ganado: porcino, ovino y vacuno en 1,4%, 0,9% y 0,6%, respectivamente. Contrariamente, los pescados y mariscos, en promedio, disminuyeron de precio, entre ellos cabrilla en -8,2%, jurel -4,8% y lisa -4,7%; siendo atenuado parcialmente por el alza de precio del perico en 5,6%, choros 5,1% y cojinova 1,4%, por menor abastecimiento.

Asimismo, los precios de los productos importados crecieron 0,55%, principalmente por el incremento de precios que observaron los productos manufacturados, como petróleo diésel 5,4%, plancha de acero 4,3%, grupos electrógenos 1,0% y varillas de construcción 0,5%; y los productos agropecuarios, algodón sin cardar 1,0% y trigo 0,5%.

Comportamiento de los precios mayoristas durante el periodo enero-diciembre 2016

Durante el año 2016, los precios mayoristas alcanzaron 1,92%, incremento menor al registrado en similar periodo del año 2015 (2,59%), presentando una tasa de crecimiento promedio mensual de 0,16%.

En el periodo de análisis, los precios de los productos de origen nacional, acumularon un aumento de 2,29%, destacando los mayores precios de los productos de la pesca con 8,52%, en el ámbito de la pesca continental se observó un crecimiento de 11,74% (palometa 53,2%, boquichico 42,9% y trucha 1,4%); y en la pesca marítima de 8,40% (perico 23,3%, bonito 11,8% y jurel 0,6%).

También, los productos manufacturados suben en 2,19%, principalmente por el alza de precio en los combustibles (petróleo residual 22,7%, petróleo diésel 12,8% y gas licuado de petróleo - GLP en 0,8%); seguido de los productos metálicos (planchas de acero 15,0%, alambre trefilado 14,1% y clavos 6,5%); cables eléctricos (cable de energía 8,6% y cable de uso general 2,6%); productos farmaceúticos (analgésicos 8,4%, laxantes 5,3%, antimicóticos 3,8% y vitaminas 0,4%); y los productos alimenticios: azúcar rubia 12,9%, mantequilla 8,6%, leche evaporada 7,6%, conserva de pescado en filete 4,2%, aceite refinado de soya 4,1%, carne de vacuno 3,7%, fideos de pasta corta 3,3% y arroz pilado 0,9%), entre otros.

Los precios de los productos agropecuarios aumentaron en 2,43%, influyendo los precios de los productos agrícolas con 1,74%, por el comportamiento que observaron las frutas (granadilla 99,6%, palta 23,1%, mango 19,0%, mandarina 15,8%, lúcuma 11,6% y uva 9,2%); los cereales (maíz amarillo duro 16,6%, maíz amiláceo 15,6% y trigo 6,4%); y las menestras (garbanzo seco 32,1%, frijol seco 24,9% y haba seca 21,4%). Sin embargo, decrecieron los precios de las hortalizas (cebolla -38,7, ají -10,4% y zapallo -5,6%), y los tubérculos (camote -11,5%, yuca -4,6% y papa -1,8%); así como, de los productos pecuarios en 3,8% (gallina y pollo en pie con 4,5% cada uno, ganado ovino 4,0% y ganado vacuno 3,7%; variaciones que fueron atenuadas por las bajas de precios registradas en huevos -2,0% y en ganado porcino -1,4%).

Al concluir el año 2016, los precios de los productos de origen importado registraron un incremento de 0,75%. En el resultado, contribuyó el aumento de precios de los productos manufacturados con 0,77%, principalmente los combustibles (petróleo diésel 20,1%); metales comunes (planchas de acero 4,6%, varillas de construcción 1,7% y alambrón 1,4%); productos alimenticios (aceite crudo de soya 10,1%, azúcar 9,5%, leche maternizada 2,7% y arroz pilado 1,2%); y productos farmacéuticos (antihipertensivos 4,5%, analgésicos 4,1%, vitaminas 1,5%, ansiolíticos 1,2% y antibacterianos 1,0%). Estos incrementos fueron atenuados por las bajas de precios que presentaron los productos químicos en -5,04% y los productos de caucho y plástico en -3,69%.

Del mismo modo, subieron los precios de los productos agrícolas en 0,47%, por el comportamiento de sus principales insumos, como malta sin tostar 6,3% y maíz amarillo duro 3,3%; no obstante que, el trigo observó una caída de -5,6% (comportamiento del mercado internacional).

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Diciembre 2016

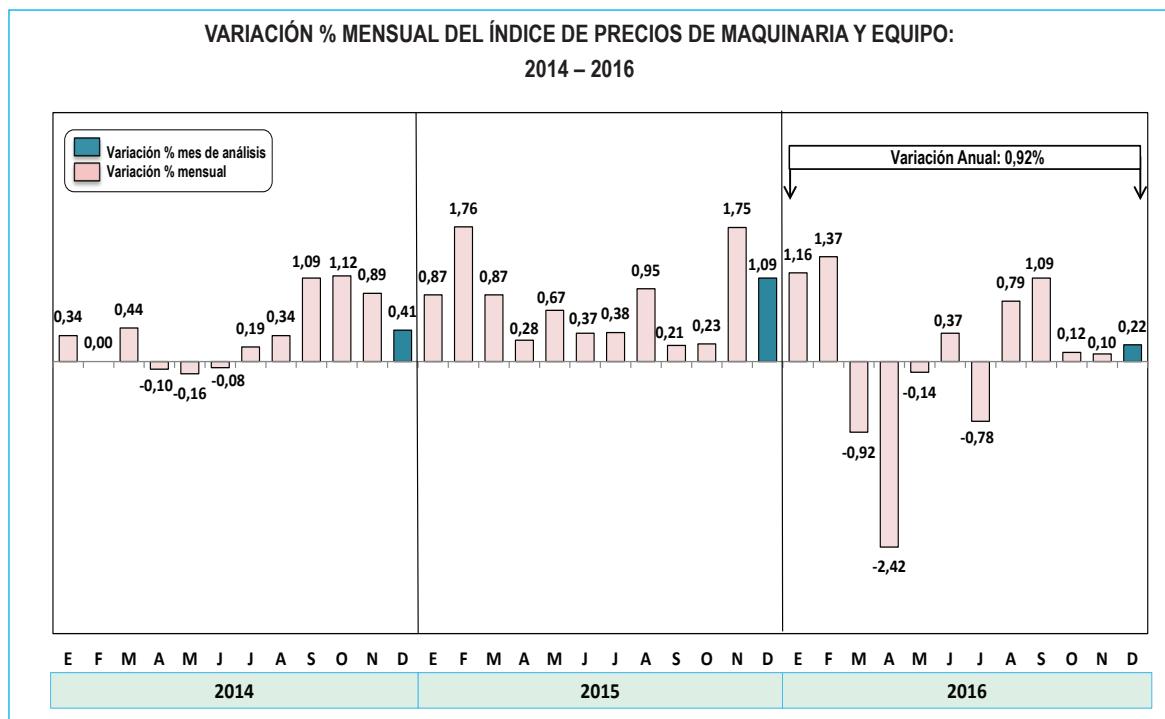
Nivel de Desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2016	Ene - Dic.16
Índice General	100,00	0,53	1,92
1,0 Productos Nacionales	75,92	0,53	2,29
1,1 Sector Agropecuario	10,55	0,11	2,43
1,2 Sector Pesca	0,63	-0,03	8,52
1,3 Sector Manufactura	64,74	0,62	2,19
2,0 Productos Importados	24,08	0,55	0,75
2,1 Sector Agropecuario	1,28	0,23	0,47
2,3 Sector Manufactura	22,80	0,56	0,77

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (Base Diciembre 2013 = 100)

Diciembre 2016

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de diciembre 2016, aumentó en 0,22%, cifra superior a la observada en los dos meses precedentes, noviembre (0,10%) y octubre (0,12%) y, la variación anual (enero - diciembre 2016), se ubicó en 0,92%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de diciembre los precios de los bienes de capital de origen nacional crecieron en 0,26%. La mayor alza de precios se registró en los equipos para el transporte, entre ellos carrocerías 1,1% y mototaxi 0,3%; seguido de los equipos industriales: máquinas de soldar 0,5%, transformadores 0,4%, tableros eléctricos 0,3% y estantes 0,2%; los equipos para la agricultura, principalmente lampas y bebederos en 0,2%, cada uno; y en otros equipos, las carretillas con 0,2%.

Del mismo modo, subieron los precios en los bienes de capital de origen importado en 0,21%, destacando los mayores precios que observaron otros equipos, como aparatos electromédicos 1,4%, instrumentos médicos básicos 0,7% y contadores de electricidad diversos en 0,4%; así como, la maquinaria agrícola, principalmente tractores en 0,8%; y los equipos industriales, entre ellos impresoras en 0,7%, centrales telefónicas 0,5% y palas cargadoras en 0,4%. Sin embargo, disminuyeron de precios los equipos para el transporte: tractor de carretera para semirremolque -2,5% y camisas de cilindros -0,1%.

Comportamiento de precios de enero – diciembre 2016

Durante el periodo enero-diciembre de 2016, los precios de los bienes de capital de origen nacional, registraron una variación de 1,39%, influyendo las alzas de precios de los equipos para la industria, tales como transformadores 4,8%, estantes 3,2% y tableros eléctricos 2,8%; y los equipos para el transporte, como filtros de aceite 3,8%, muelles para vehículo automotriz 2,7% y mototaxi 1,6%. Mientras que, disminuyeron de precios las herramientas agrícolas, principalmente lampas en -3,5% y en los equipos diversos, las carretillas con -3,2%.

En el periodo de análisis, los precios de los bienes de capital de origen importado, acumularon un incremento de 0,75%, entre otros factores, por el comportamiento del dólar. La tasa más alta se observó en los equipos diversos, entre ellos aparatos electromédicos 2,3% y contadores eléctricos monofásicos 0,6%; y en la maquinaria agrícola, básicamente tractores con 1,1%. Del mismo modo, subieron los precios, tanto en los equipos para el transporte, como los equipos industriales.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Diciembre 2016

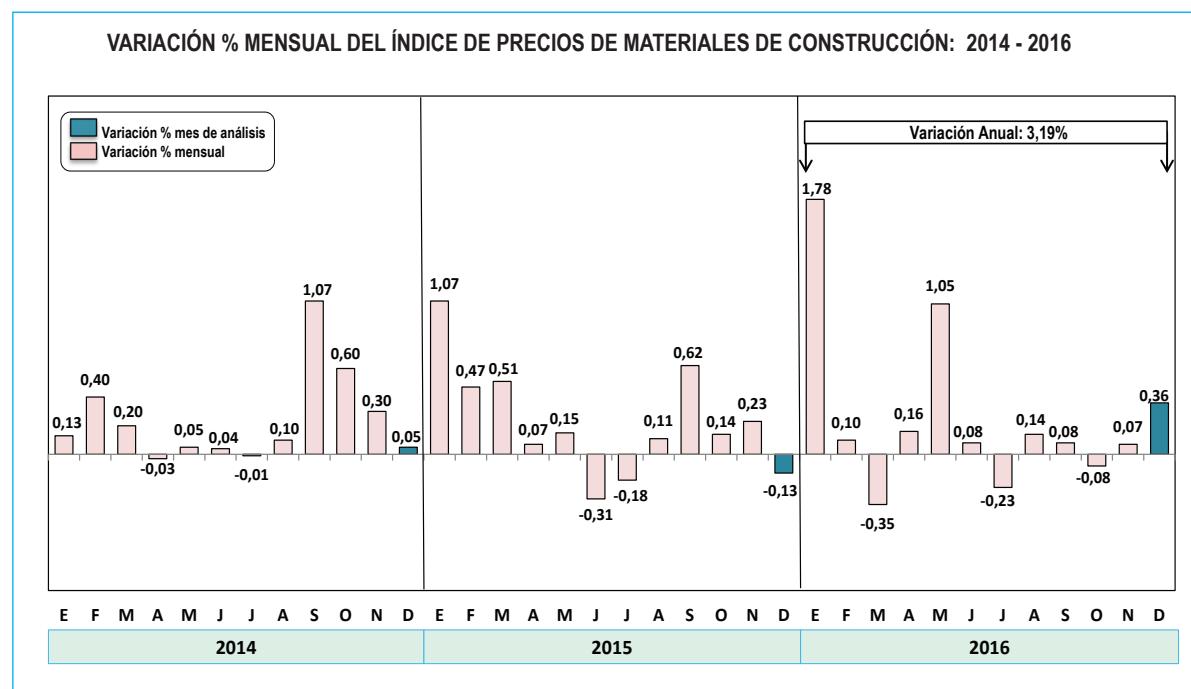
Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2016	Ene - Dic.16
Maquinaria y Equipo	100,00	0,22	0,92
1 Maquinaria y Equipo Nacional	27,85	0,26	1,39
11 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	0,19	-1,41
12 Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	0,21	1,86
13 Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	0,41	1,25
14 Otra Maquinaria y Equipo	2,04	0,11	-1,48
2 Maquinaria y Equipo Importado	72,15	0,21	0,75
21 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	0,68	0,99
22 Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	0,44	0,67
23 Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	-0,27	0,81
24 Otra Maquinaria y Equipo	3,46	0,77	1,25

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

V. Índice de Precios de Materiales de Construcción (Base Diciembre 2013 = 100)

Diciembre 2016

El Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana correspondiente al mes de diciembre presentó un incremento de 0,36%. La variación anual en el periodo enero –diciembre del presente año creció en 3,19%, tasa mayor a la registrada en el año 2015 (2,76%).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El resultado de diciembre 2016, estuvo influenciado básicamente por el aumento de precio que observaron los suministros eléctricos, entre ellos cables flexibles de uso general y cables de energía en 1,8% cada uno, y alambres y cables para instalaciones fijas en 1,5%, explicado por el mayor costo de la materia prima y el tipo de cambio. Del mismo modo, subieron de precio otros insumos, como las mayólicas y mosaicos: revestimientos para piso y para pared en 1,5% y 1,1%, respectivamente, por escasez en el mercado local; seguido de los productos metálicos, destacando los mayores precios en planchas laminadas: LAF con 8,2% y LAC 6,1%, alambre negro 4,0% y clavos en 3,1%, debido al alza de precio del insumo. En menor medida, se incrementaron los precios en los agregados (piedra 0,7% y arena 0,1%); y las maderas, principalmente en los tipos cachimbo 0,6% y capirona 0,3%, por mayor costo del transporte.

De otro lado, se registraron bajas de precios, en tubos y accesorios de plásticos, entre ellos accesorios de PVC para electricidad en -5,1% y tubos de PVC en -0,2%, debido a un mayor stock; en aglomerantes (cemento portland tipo V en -0,3% y tipo I en -0,1%); y en estructuras de concreto (planchas onduladas de fibra en -0,5% y planchas planas en -0,3%), por mayor oferta.

Comportamiento de precios de enero – diciembre 2016

En el periodo enero - diciembre 2016, los precios de los materiales de construcción registraron un crecimiento de 3,19%, principalmente por el comportamiento de cuatro grandes grupos: estructuras de concreto con 13,36%, por los mayores precios en concreto premezclado en 17,2% y las planchas onduladas de fibra en 2,6%, observando los picos más altos en los meses de abril (5,1%) y enero (4,9%), por el mayor costo de los insumos; seguido del grupo aglomerantes con 5,2%, por el alza en cemento portland tipo I en 5,2% y tipo V en 4,7%. De igual forma, crecieron los precios en los vidrios planos con 3,3% (principalmente vidrios primarios en 6,1%); y en el grupo maderas, los tipos cachimbo 6,6%, roble 4,4% y triplay 3,1%, por el alza del costo del transporte.

Índice de Precios de Materiales de Construcción, Diciembre 2016

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2016	Ene - Dic.16
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	100,00	0,36	3,19
1 Maderas	6,04	0,02	2,27
2 Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	-0,16	0,48
3 Suministros Eléctricos	7,78	1,75	1,74
4 Vidrios	1,15	0,26	3,34
5 Ladrillos	5,14	0,00	0,05
6 Mayólicas y Mosaicos	7,81	1,43	1,54
7 Aglomerantes	25,84	-0,12	5,15
8 Agregados	6,06	0,04	3,09
9 Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	-0,10	13,36
10 Metálicos	21,57	0,92	-1,33

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Anexos

Cuadro 1

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base: Diciembre 2011 = 100)

Diciembre 2016

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2016	Ene - Dic.16
Índice General	100,00	0,36	3,34
01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,48	0,32	3,23
01.1. Alimentos	25,36	0,34	3,23
01.1.1. Pan y cereales	5,92	0,27	2,00
01.1.2. Carne	5,78	0,10	2,98
01.1.3. Pescados y mariscos	1,24	0,67	7,27
01.1.4. Leche, queso y huevos	3,33	-0,32	4,79
01.1.5. Aceites y grasas	0,85	0,10	3,01
01.1.6. Frutas	2,51	0,11	4,88
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,47	1,46	0,27
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,88	0,22	10,14
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,85	0,38	6,57
01.2. Bebidas no alcohólicas	2,12	0,15	3,33
01.2.1. Café, té y cacao	0,32	-0,05	4,42
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,80	0,19	3,14
02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,14	0,05	6,90
02.1. Bebidas alcohólicas	1,01	0,01	0,88
02.1.3. Cerveza	0,87	-0,02	1,27
02.2. Tabaco	0,13	0,19	45,27
03. Prendas de Vestir y Calzado	5,76	0,20	2,09
03.1. Prendas de vestir	4,28	0,23	1,93
02.1.2. Prendas de vestir y confección	3,95	0,24	1,85
03.2. Calzado	1,48	0,10	2,57
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,38	0,09	2,64
04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,30	0,20	3,41
04.1. Alquileres efectivos del alojamiento	1,99	0,20	2,26
04.1.1. Alquiler vivienda principal	1,99	0,20	2,26
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,96	0,07	1,36
04..4.1. Suministro de agua	1,55	0,07	1,17
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	4,23	0,26	4,81
04..5.1. Consumo de electricidad residencial	2,58	0,36	6,29
04.5.2. Gas	1,50	0,04	1,34
05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar	5,24	0,11	2,77
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,71	0,10	0,84
05.1.1. Muebles y accesorios	0,70	0,10	0,80
05.2. Productos textiles para el hogar	0,22	0,02	1,39
05.3. Artefactos para el hogar	0,61	-0,18	-0,19
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,15	0,06	3,71
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,32	0,29	2,53
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,22	0,16	3,77
05.6.1. Bienes para el hogar no duraderos	1,49	0,22	5,55
05.6.2. Servicios domésticos y para el hogar	1,74	0,10	2,22

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base: Diciembre 2011 = 100)

Diciembre 2016

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2016	Ene - Dic.16
06. Salud	3,20	0,16	4,97
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,19	0,06	5,11
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,96	0,04	5,16
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,17	0,27	4,60
06.2. Servicios para pacientes externos	0,69	0,44	4,23
06.2.1. Servicios médicos	0,29	0,46	5,49
06.2.2. Servicios dentales	0,25	0,42	3,40
06.2.3. Servicios paramédicos	0,15	0,42	3,20
06.3. Servicios de hospital	0,32	0,27	5,74
07. Transporte	12,44	1,46	1,35
07.1. Adquisición de vehículos	1,29	0,33	2,91
07.1.1. Vehículos a motor	1,12	0,32	3,15
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,85	1,36	-0,39
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,49	1,85	-1,87
07.3. Servicios de transporte	9,30	1,65	1,38
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,97	1,61	1,56
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,32	2,95	-3,37
08. Comunicaciones	3,66	-0,08	-0,19
08.2. Equipo telefónico y de facsímile	0,35	0,07	-2,50
08.3. Servicios telefónicos y de facsímile	3,28	-0,10	0,03
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	3,09	-0,11	-0,12
08.3.2. Servicio de facsímile e internet	0,19	0,00	2,13
09. Recreación y Cultura	4,95	0,17	2,39
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	1,56	0,06	1,01
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,68	-0,16	0,13
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,47	0,07	0,37
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,87	0,12	2,51
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,52	0,34	1,68
09.4.2. Servicios culturales	1,24	0,21	1,81
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,95	0,11	5,45
09.5.1. Libros	0,31	0,02	5,51
09.5.2. Diarios y periódicos	0,20	0,00	7,42
09.6. Paquetes turísticos	0,03	0,07	3,02
10. Educación	8,36	0,00	5,45
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	1,79	0,00	7,70
10.2. Enseñanza secundaria	1,20	0,00	8,12
10.4. Enseñanza terciaria	4,12	0,00	4,23
11. Restaurantes y Hoteles	12,77	0,27	4,83
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	12,65	0,27	4,86
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	10,90	0,28	4,98
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	1,61	0,18	4,12
11.2. Servicios de alojamiento	0,12	0,13	1,59
12. Bienes y Servicios Diversos	6,69	0,19	3,64
12.1. Cuidado personal	5,42	0,21	4,10
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,53	0,35	4,75
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,89	0,19	4,03
12.3. Efectos personales no especificados	0,30	0,08	2,78
12.5. Seguros	0,23	-0,02	-0,26
12.7. Otros servicios no especificados	0,74	0,14	1,63

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 2

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Diciembre 2016

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2016	Ene - Dic.16
Índice General	100,000	0,36	3,34
1. Alimentos y Bebidas	41,141	0,30	3,70
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	28,491	0,31	3,15
1.1.1. Pan y cereales	5,922	0,27	1,98
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,684	0,10	2,97
1.1.3. Pescados y mariscos	1,237	0,67	7,27
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,328	-0,32	4,79
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,848	0,10	3,01
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,934	2,35	-3,85
1.1.7. Frutas	2,416	0,28	5,77
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,354	0,52	15,68
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,197	0,59	0,39
1.1.10. Azúcar	0,876	0,22	10,14
1.1.11. Café, té y cacao	0,349	-0,01	4,19
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,573	0,09	5,04
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,762	0,19	3,15
1.1.14. Bebidas alcohólicas	1,010	0,01	0,88
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	12,651	0,27	4,86
2. Vestido y Calzado	5,686	0,20	2,08
2.1. Telas y prendas de vestir	4,206	0,23	1,91
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejidos y vestidos	4,082	0,23	1,77
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,124	0,31	5,98
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,479	0,10	2,57
2.2.1. Calzado	1,381	0,09	2,64
2.2.2. Reparación de calzado	0,099	0,22	1,70
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,392	0,20	3,41
3.1. Alquiler, conserv. viv.y cons.de agua	4,158	0,13	1,84
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	2,608	0,17	2,25
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	1,550	0,07	1,17
3.2. Energía eléctrica y combustibles	4,234	0,26	4,81
3.2.1. Energía Eléctrica	2,582	0,36	6,29
3.2.2. Combustibles	1,652	0,04	1,79
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,353	0,11	2,87
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,572	0,16	1,70
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,562	0,17	1,68
4.1.2. Reparación muebles. y cubierta para pisos	0,010	0,00	2,89
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,506	-0,06	2,07

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Diciembre 2016

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2016	Ene - Dic.16
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,612	-0,18	-0,19
4.3.1. Aparatos domésticos	0,591	-0,19	-0,33
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,021	0,00	3,23
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y repara.	0,331	0,21	2,58
4.5. Mantenimiento del hogar	1,623	0,22	5,33
4.5.1. Cuidado del hogar	1,475	0,22	5,58
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,148	0,18	2,79
4.6. servicio doméstico	1,709	0,10	2,21
5. Cuidados, Conservación de la Salud	3,398	0,16	4,73
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,021	0,04	5,15
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,166	0,27	4,60
5.3. Servicios médicos y similares	0,692	0,44	4,23
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,323	0,27	5,74
5.5. Seg.contra accidentes y enfermedades	0,197	0,00	0,10
6. Transportes y Comunicaciones	15,599	1,19	1,09
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,288	0,33	2,91
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,888	1,32	-0,42
6.3. Servicio de transporte	9,303	1,65	1,38
6.3.1. Servicio de transporte aéreo	0,321	2,95	-3,37
6.3.2. Servicio de transporte terrestre	0,659	12,75	-1,62
6.3.3. Servicio de transporte local	8,324	0,85	1,81
6.4. Comunicaciones	3,120	-0,10	-0,10
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	13,758	0,05	4,19
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,246	0,12	0,84
7.1.1. Equipos y accesorios	2,226	0,11	0,80
7.1.2. Servicio de reparación	0,020	0,99	4,14
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,091	0,21	1,35
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,259	0,03	6,26
7.4. Servicio de enseñanza	9,162	0,01	5,40
8. Otros Bienes y Servicios	6,673	0,20	4,82
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,424	0,21	4,10
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,892	0,19	4,03
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,531	0,35	4,75
8.1.3. Artículos personales diversos	0,000	0,00	0,00
8.2. Otros bienes no especificados	0,121	-0,01	2,52
8.3. Servicios de alojamientos	0,122	0,13	1,59
8.4. Giras turísticas	0,033	0,07	3,02
8.6. Otros servicios no especificados	0,839	0,22	2,20
8.7. Tabaco	0,133	0,19	45,27

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 3**Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades****Diciembre 2016**

Ciudad	Variación Porcentual	
	Diciembre 2016	Ene - Dic.16
Nacional	0,36	3,34
Abancay	0,32	3,19
Arequipa	0,83	3,16
Ayacucho	0,30	2,79
Cajamarca	0,08	2,64
Cerro de Pasco	0,44	2,39
Chachapoyas	0,27	2,68
Chiclayo	0,17	3,37
Chimbote	0,64	4,47
Cusco	0,25	3,76
Huancavelica	0,79	1,50
Huancayo	0,53	3,90
Huánuco	0,19	2,42
Huaraz	-0,06	2,36
Ica	0,69	4,11
Iquitos	0,05	3,15
Lima	0,33	3,23
Moquegua	0,57	4,29
Moyobamba	0,06	2,58
Piura	0,27	3,20
Pucallpa	0,02	3,90
Puerto Maldonado	0,05	1,36
Puno	0,14	5,60
Tacna	0,41	4,07
Tarapoto	0,39	4,45
Trujillo	0,45	4,10
Tumbes	0,39	2,94

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 4
Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2013 - 2016
(Base 2009 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual				Mensual				Porcentual				Añual 1/	
	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016		
ENERO	109,99	113,36	116,84	122,23	0,12	0,32	0,17	0,37	0,12	0,32	0,17	0,37	2,87	3,07
FEBRERO	109,89	114,04	117,20	122,44	-0,09	0,60	0,30	0,17	0,03	0,92	0,47	0,55	2,45	3,78
MARZO	110,89	114,63	118,10	123,17	0,91	0,52	0,76	0,60	0,93	1,44	1,24	1,15	2,59	3,38
ABRIL	111,17	115,08	118,56	123,19	0,25	0,39	0,39	0,01	1,19	1,84	1,64	1,16	2,31	3,52
MAYO	111,38	115,34	119,23	123,45	0,19	0,23	0,56	0,21	1,39	2,07	2,21	1,37	2,46	3,56
JUNIO	111,67	115,53	119,62	123,62	0,26	0,16	0,33	0,14	1,65	2,23	2,55	1,51	2,77	3,45
JULIO	112,29	116,03	120,16	123,72	0,55	0,43	0,45	0,08	2,21	2,68	3,01	1,60	3,24	3,33
AGOSTO	112,90	115,93	120,61	124,16	0,54	-0,09	0,38	0,36	2,76	2,59	3,40	1,96	3,28	2,69
SETIEMBRE	113,02	116,11	120,65	124,42	0,11	0,16	0,03	0,21	2,87	2,75	3,43	2,17	2,83	2,74
OCTUBRE	113,06	116,55	120,82	124,93	0,04	0,38	0,14	0,41	2,91	3,14	3,58	2,59	3,04	3,09
NOVIEMBRE	112,82	116,38	121,24	125,30	-0,22	-0,15	0,34	0,29	2,69	2,99	3,93	2,89	2,96	3,16
DICIEMBRE	113,00	116,65	121,78	125,72	0,17	0,23	0,45	0,33	2,86	3,22	4,40	3,23	2,86	3,22

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 5

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2013 - 2016

(Base : Diciembre 2011 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual					Variación Porcentual					
	2013	2014	2015	2016	Mensual	2013	2014	2015	2016	Acumulada	Anual 1/
ENERO	102,7757	106,0662	109,4221	114,1836	0,12	0,24	0,21	0,42	0,12	0,24	0,42
FEBRERO	102,7360	106,6277	109,7381	114,3730	-0,04	0,53	0,29	0,17	0,08	0,77	0,50
MARZO	103,5479	107,2100	110,4865	115,0648	0,79	0,55	0,68	0,60	0,88	1,32	1,18
ABRIL	103,8159	107,6861	110,8906	115,0837	0,26	0,44	0,37	0,02	1,14	1,77	1,55
MAYO	103,9755	107,9342	111,3611	115,2110	0,15	0,23	0,42	0,11	1,29	2,00	1,98
JUNIO	104,2258	108,0763	111,6344	115,3906	0,24	0,13	0,25	0,16	1,54	2,14	2,23
JULIO	104,7760	108,5079	112,1130	115,5951	0,53	0,40	0,43	0,18	2,07	2,55	2,67
AGOSTO	105,3489	108,4459	112,5744	115,9384	0,55	-0,06	0,41	0,30	2,63	2,49	3,09
SETIEMBRE	105,5849	108,6453	112,6698	116,2132	0,22	0,18	0,08	0,24	2,86	2,68	3,18
OCTUBRE	105,6353	109,1414	112,8196	116,7171	0,05	0,46	0,13	0,43	2,91	3,14	3,32
NOVIEMBRE	105,5713	109,0529	113,2637	117,9907	-0,06	-0,08	0,39	0,32	2,85	3,06	3,72
DICIEMBRE	105,8100	109,1965	113,7112	117,5071	0,23	0,13	0,40	0,36	3,08	3,20	4,13

1/Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 6

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2013 - 2016
 (Base : Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual				Variación Porcentual											
	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	2015	2016		
ENERO	97,71	100,03	101,16	104,13	-0,78	0,03	-0,31	0,03	-0,78	0,03	-0,31	0,03	-0,85	2,37	1,13	2,94
FEBRERO	97,78	100,23	101,51	104,37	0,08	0,20	0,35	0,23	-0,70	0,23	0,04	0,26	-0,90	2,51	1,28	2,82
MARZO	98,06	100,61	102,21	104,07	0,28	0,38	0,69	-0,29	-0,42	0,61	0,73	-0,03	-1,22	2,61	1,59	1,82
ABRIL	98,10	100,67	102,16	103,37	0,05	0,06	-0,05	-0,67	-0,37	0,67	0,68	-0,71	-1,29	2,62	1,48	1,18
MAYO	97,81	100,85	102,55	103,29	-0,30	0,18	0,38	-0,08	-0,67	0,85	1,06	-0,78	-1,25	3,11	1,68	0,72
JUNIO	98,61	100,70	102,82	103,86	0,82	-0,15	0,26	0,56	0,14	0,70	1,32	-0,23	-0,38	2,12	2,10	1,02
JULIO	99,57	100,80	102,77	103,56	0,97	0,10	-0,04	-0,30	1,12	0,80	1,28	-0,52	1,44	1,24	1,95	0,76
AGOSTO	100,41	101,02	103,02	104,00	0,85	0,21	0,24	0,43	1,97	1,02	1,53	-0,10	2,05	0,60	1,99	0,95
SETIEMBRE	100,93	101,36	103,26	104,82	0,52	0,34	0,22	0,79	2,50	1,36	1,76	0,69	2,17	0,43	1,87	1,52
OCTUBRE	100,51	101,86	103,28	105,30	-0,41	0,49	0,02	0,46	2,07	1,86	1,78	1,15	1,73	1,34	1,39	1,96
NOVIEMBRE	100,11	101,79	104,02	105,53	-0,40	-0,07	0,72	0,22	1,66	1,79	2,51	1,37	1,54	1,68	2,19	1,45
DICIEMBRE	100,00	101,47	104,10	106,10	-0,11	-0,31	0,08	0,53	1,55	1,47	2,59	1,92	1,55	1,47	2,59	1,92

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 7

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual: 2013 - 2016
 (Base : Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual				Mensual				Acumulada				Variación Porcentual			
	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016
ENERO	94,03	100,34	105,49	116,21	0,03	0,34	0,87	1,16	0,03	0,34	0,87	1,16	-1,42	6,72	5,12	10,16
FEBRERO	94,25	100,34	107,35	117,80	0,24	0,00	1,76	1,37	0,26	0,34	2,65	2,55	-1,13	6,46	6,98	9,73
MARZO	94,65	100,78	108,29	116,72	0,43	0,44	0,87	-0,92	0,70	0,78	3,55	1,61	-0,76	6,47	7,45	7,79
ABRIL	94,74	100,68	108,59	113,90	0,09	-0,10	0,28	-2,42	0,78	0,68	3,84	-0,85	-0,65	6,27	7,85	4,89
MAYO	95,44	100,52	109,31	113,74	0,75	-0,16	0,67	-0,14	1,53	0,52	4,53	-0,98	-0,25	5,32	8,75	4,05
JUNIO	97,41	100,44	109,72	114,17	2,06	-0,08	0,37	0,37	3,63	0,44	4,92	-0,61	1,16	3,11	9,24	4,05
JULIO	98,83	100,64	110,14	113,28	1,46	0,19	0,38	-0,78	5,14	0,64	5,32	-1,38	3,51	1,83	9,44	2,85
AGOSTO	99,25	100,98	111,18	114,17	0,43	0,34	0,95	0,79	5,59	0,98	6,32	-0,61	4,46	1,75	10,10	2,69
SETIEMBRE	99,17	102,08	111,42	115,42	-0,08	1,09	0,21	1,09	5,50	2,08	6,55	0,47	4,66	2,94	9,14	3,59
OCTUBRE	99,11	103,23	111,68	115,55	-0,06	1,12	0,23	0,12	5,44	3,23	6,79	0,59	5,02	4,16	8,18	3,47
NOVIEMBRE	99,44	104,15	113,63	115,67	0,33	0,89	1,75	0,10	5,78	4,15	8,66	0,70	5,22	4,74	9,10	1,80
DICIEMBRE	100,00	104,58	114,87	115,93	0,57	0,41	1,09	0,22	6,38	4,58	9,84	0,92	6,38	4,58	9,84	0,92

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 8

Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2013 - 2016
(Base : Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual				Variación Porcentual													
	2013	2014	2015	2016	Mensual	2013	2014	2015	2016	Acumulada	2015	2016	2013	2014	2015	2016	Anual 1/	
ENERO	97,92	100,13	104,05	107,68	-0,06	0,13	1,07	1,78	-0,06	0,13	1,07	1,78	-2,50	2,25	3,92	3,48		
FEBRERO	98,49	100,53	104,54	107,79	0,58	0,40	0,47	0,10	0,52	0,53	1,54	1,89	-1,76	2,07	3,98	3,11		
MARZO	99,03	100,74	105,06	107,41	0,54	0,20	0,51	-0,35	1,06	0,74	2,06	1,53	-0,89	1,73	4,30	2,23		
ABRIL	99,15	100,70	105,13	107,58	0,12	-0,03	0,07	0,16	1,19	0,70	2,12	1,69	-0,79	1,57	4,40	2,33		
MAYO	99,30	100,76	105,29	108,71	0,15	0,05	0,15	1,05	1,34	0,76	2,27	2,76	-0,62	1,47	4,49	3,25		
JUNIO	99,89	100,80	104,96	108,80	0,59	0,04	-0,31	0,08	1,94	0,80	1,96	2,84	0,16	0,91	4,13	3,65		
JULIO	100,05	100,79	104,78	108,55	0,16	-0,01	-0,18	-0,23	2,10	0,79	1,78	2,61	1,01	0,74	3,96	3,60		
AGOSTO	100,09	100,89	104,89	108,70	0,04	0,10	0,11	0,14	2,15	0,89	1,89	2,75	1,72	0,80	3,97	3,63		
SETIEMBRE	100,10	101,97	105,54	108,79	0,01	1,07	0,62	0,08	2,16	1,97	2,52	2,84	2,26	1,86	3,51	3,08		
OCTUBRE	100,22	102,58	105,69	108,70	0,12	0,60	0,14	-0,08	2,28	2,58	2,66	2,75	2,37	2,36	3,03	2,85		
NOVIEMBRE	100,04	102,89	105,93	108,78	-0,18	0,30	0,23	0,07	2,10	2,89	2,90	2,82	2,12	2,85	2,95	2,69		
DICIEMBRE	100,00	102,95	105,79	109,17	-0,04	0,05	-0,13	0,36	2,06	2,95	2,76	3,19	2,06	2,95	2,76	3,19		

1/Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 9
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA
(Base 2009 = 100)

Año	Mes	IPC	Alimentos y bebidas	Energía				IPC sin alimentos y energía		
				Gasolina 1/	GLP doméstico	Otros combustibles 2/	Gas natural para la vivienda	Electricidad	Índices	Mensual
2015	Enero	116,84	124,54	106,92	113,16	122,68	115,39	117,36	112,0	0,00
	Febrero	117,20	125,27	104,82	108,03	122,63	115,12	120,15	112,1	0,16
	Marzo	118,10	125,86	111,36	108,25	122,45	120,04	120,48	113,2	0,91
	Abril	118,56	126,50	111,00	108,34	122,54	119,64	120,53	113,6	0,34
	Mayo	119,23	127,12	115,33	110,76	122,58	115,70	126,87	113,8	0,25
	Junio	119,62	127,30	118,94	118,52	122,95	114,75	127,04	114,1	0,26
	Julio	120,16	127,55	118,86	115,52	124,49	116,24	130,73	114,8	0,59
	Agosto	120,61	128,42	118,72	115,45	126,09	112,66	133,11	114,9	0,09
	Setiembre	120,65	128,47	115,18	114,30	127,27	116,18	134,36	115,0	0,06
	Octubre	120,82	128,74	113,80	113,69	129,60	114,54	134,48	115,1	0,14
	Noviembre	121,24	129,70	112,77	113,10	131,25	116,04	134,28	115,3	0,12
2016	Diciembre	121,78	130,21	110,86	112,84	133,59	120,00	135,38	115,9	0,53
	Enero	122,23	131,30	107,55	112,96	134,51	116,17	139,64	115,8	-0,07
	Febrero	122,44	131,22	100,98	113,07	135,92	118,61	139,15	116,4	0,52
	Marzo	123,17	132,02	97,43	113,32	137,43	121,35	139,46	117,2	0,70
	Abril	123,19	132,40	95,97	113,16	139,57	116,60	135,05	117,2	0,03
	Mayo	123,45	132,33	99,29	113,17	141,00	112,31	136,01	117,6	0,32
	Junio	123,62	132,20	103,23	113,85	141,75	115,96	136,70	117,9	0,21
	Julio	123,72	132,12	102,69	114,00	142,26	114,50	137,07	118,1	0,19
	Agosto	124,16	132,87	101,50	114,61	142,73	115,39	138,89	118,3	0,17
	Setiembre	124,42	133,22	103,61	114,95	143,39	115,04	139,38	118,4	0,11
	Octubre	124,93	134,21	105,95	114,64	144,21	117,30	140,44	118,6	0,12
	Noviembre	125,30	134,50	107,31	114,70	144,70	117,86	145,01	118,7	0,15
	Diciembre	125,72	134,82	109,61	114,69	145,04	119,55	145,58	119,2	0,38
Var. % mes		0,33	0,23	2,14	0,00	0,23	1,43	0,39	0,38	2,87

1/ Comprende: Lubricantes, gasolina, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular y petróleo diésel.

2/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ficha Técnica

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

Definición. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El Instituto Nacional de Estadística e Informática, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

Cobertura Geográfica. El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

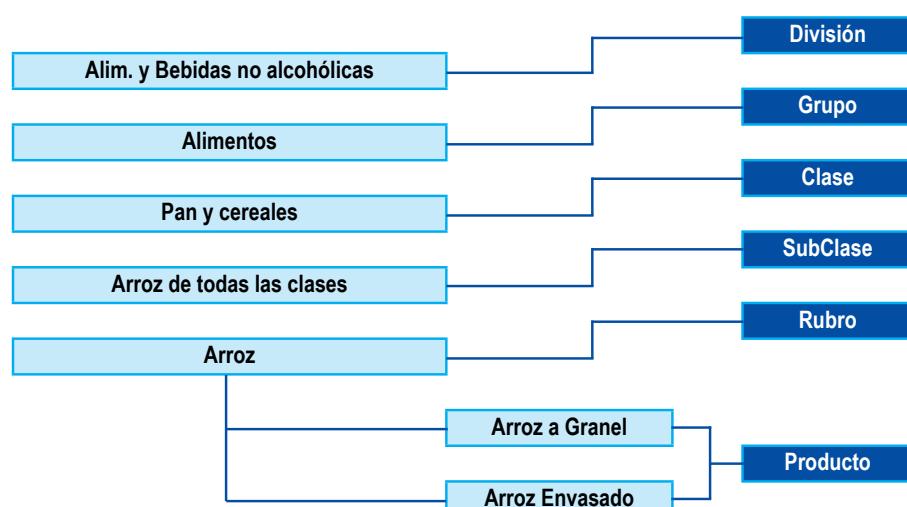
Periodo base. El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

Periodo de referencia de las ponderaciones. Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares 2008-2009.

Periodicidad. Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades. Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

Composición del Gasto Familiar. El Instituto Nacional de Estadística e Informática, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



Canasta de consumo nacional. La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad

en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

**REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN
EL GASTO NACIONAL**
(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,79
HUANCAVELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,33
PUERTO Maldonado	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional. El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la Encuesta Nacional de Presupuestos Fa-

miliares, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	100,000
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD , GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	100.000
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN). El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}}$$

Donde,

- $N_{i,t/0}$: Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".
- $I_{ij,t}$: Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"
- $w_{ij,0}$: Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"
- $\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$: Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice

En una primera etapa del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la segunda etapa, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0}) \quad W_{i,0} = \sum_{j=1}^m W_{ij,0}$$

Donde,

- $IPCN_{t/0}$: Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"
- $W_{i,0}$: Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

$$\sum_{i=1}^n W_{i,0} = 100$$

general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de

gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares , además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana. Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la canasta familiar de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic. 2001	Base Dic. 2009
	ENAPROM Oct. 1993 - Set. 1994	ENAPREF May. 2008 - Abr. 2009
ÍNDICE GENERAL	100,00	100,00
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transportes y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 autromercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional

El Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (IPM) a partir de enero 2014, se calcula con nueva base diciembre 2013 =100, esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de

la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un mayor nivel de desagregación.

Definición

Es un indicador económico, que registra la variación de precios en el tiempo de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista a nivel nacional; incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, pesca y manufactura. Este índice solo considera los precios de los bienes que se transan en el mercado interno, tanto de productos nacionales como los importados.

Fuentes de información

En el sector agropecuario, la información básica es proporcionada por el Ministerio de Agricultura (MINAG) a través de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos de la Unidad de Estadística; la estadística pesquera, proviene del Ministerio de la Producción-Vice Ministerio de Pesquería, con información de desembarque de recursos hidrobiológicos del año 2007; y para el sector manufactura la información se trabajó en función a los resultados del IV Censo Nacional Económico 2008 (IV CENEC), en el marco del cambio de año base 2007, respecto al Valor Bruto de Producción (VBP) por actividad económica.

También se contó con la información de las partidas arancelarias 2007, proporcionado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Características del Índice de Precios al Por Mayor

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice, corresponde a la temporalidad de la base durante el cual se han compilado los datos utilizados para construir la base de un número índice, que puede ser un periodo mensual o anual. Las cuentas nacionales lo fijaron como 2007=100. Esta información proviene del IV CENEC 2008.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013) contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes.
- El periodo de referencia de los precios, corresponde a los precios base contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Para este caso es diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPM

La canasta del IPM está representada por un conjunto de bienes que son comercializados por los establecimientos

productores o mayoristas. La canasta está compuesta por varios niveles; siendo, el nivel más agregado el origen: que puede ser nacional o importado; luego se desagregan en sectores: agropecuario, pesca y manufactura; cada sector está agrupado por subsectores, y estos a su vez en grupos, clases, líneas, productos y llegando al nivel más desagregado que es la variedad específica.

Productos y Nomenclatura

Para la selección de los productos agropecuarios y pesqueros se consideró el VBP, elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN). Con respecto a la selección de bienes manufacturados se tuvo en cuenta las ventas internas más significativas que

registraron las empresas y establecimientos a nivel nacional en el IV CENEC 2008; y para los bienes de origen importado se consideró aquellas partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado además con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Ponderaciones

Para calcular la estructura de ponderaciones, tanto de origen nacional como importado, se contó con la información del VBP 2007 por clase CIIU revisión 4, del cuadro de la cuenta de industria 2007; la Tabla Insumo Producto 2007 (TIP), y las ventas internas del IV CENEC 2008, trabajadas por la DNCN. Así también, las partidas arancelarias 2007 proporcionadas por la SUNAT.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Productos Nacionales	78,33	75,92
Agropecuario	14,07	10,55
Pesca	0,73	0,63
Manufactura	63,53	64,74
Productos Importados	21,67	24,08
Agropecuario	1,45	1,28
Manufactura	20,22	22,80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del Índice de Precios al Por Mayor

- Número de productos

La nueva canasta del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) contiene 461 productos, del cual 336 productos son nacionales y 125 son importados. Asimismo, se han incorporado 116 productos nuevos, que se reparten en 89 productos nacionales y 27 productos importados, en tanto que, se excluyeron de la canasta anterior 45 productos.

- Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Por Mayor es a nivel nacional, tanto para los productores e importadores.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del Índice de Precios al Por Mayor es mensual, difundiéndose en el primer día del mes siguiente al de referencia.

Índice a nivel de producto e índice general

El IPM, se calcula por el método de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de variedades (o relativos de precios) multiplicados por la importancia relativa o ponderación del período base.

$$I_{i,\%} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
- $P_{ijr,t}$: Precio del informante " r " en la variedad específica " j " del producto " i ", en el período actual " t ".
- $P_{ijr,0}$: Precio del informante " r " en la variedad específica " j ", del producto " i ", en el período base 0.
- m : Número de informantes.

Con el índice a nivel de producto multiplicado por su ponderación en forma aditiva, se calcula el Índice General.

$$I_{t0} = \sum_{i=1}^n \sqrt{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i,0}$$

Dónde:

- I_{t0} : Índice General en el período “t”, respecto al período base “0”.
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante “r” en la variedad específica “j” del producto “i”, en el período actual “t”.
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante “r” en la variedad específica “j”, del producto i, en el período base 0.
 Q_{i0} : cantidad consumida del producto “i” en el período base “0”
 N : número total de productos
 $W_{i,0}$: Ponderación del producto “i”.

[Índice de Precios de Maquinaria y Equipo](#)

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo hasta fines del año 2013 se ha calculado con base 1994. A partir de enero 2014 el nuevo período base será diciembre 2013 = 100; esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un nivel de desagregación mayor; a fin de ser un índice confiable en la toma de decisiones.

Definición

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME), es un indicador económico cuya característica es registrar la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de capital, de origen nacional e importado que son comercializados en el país, los cuales son utilizados por las empresas en el proceso de producción.

Fuente de información

Las fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de período base fueron: El IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales bienes de capital de origen nacional que declararon las empresas. Además se utilizaron, la Tabla Insumo Producto, el Valor Bruto de Producción, ambas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con información de las partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Características del Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

- El período de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El período de referencia del índice, constituye el período base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El período de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPME

La canasta del IPME está compuesta por un conjunto de bienes de capital, de origen nacional e importado que han sido seleccionados por su representatividad y por su importancia para las empresas en el proceso de producción.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se contó con la información del Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 proveniente de las Cuentas Nacionales, el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 y los valores CIF mensuales de las Partidas Arancelarias de Importación del año 2007 hasta el 2010, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Se ha trabajado en total 27 CIIU (Revisión 4), correspondientes a maquinaria y equipo.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Maquinaria y Equipo Nacional	43,05	27,85
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,76	0,48
Maquinaria y Equipo para la Industria	22,00	16,88
Maquinaria y Equipo para el Transporte	14,07	8,45
Otra Maquinaria y Equipo	5,22	2,04
Maquinaria y Equipo Importado	56,95	72,15
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,18	1,23
Maquinaria y Equipo para la Industria	29,12	42,47
Maquinaria y Equipo para el Transporte	22,28	24,99
Otra Maquinaria y Equipo	4,37	3,46

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del IPME

- **Número de productos**

La nueva canasta IPME contiene 85 bienes; de las cuales 40 son bienes de capital de origen nacional y 45 son de origen importado (del total 19 son productos nuevos); además está compuesta por 142 variedades específicas, a este nivel no presenta ponderación.

- **Cobertura Geográfica**

La cobertura geográfica del IPME, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas comercializadoras y distribuidoras de bienes de capital.

- **Periodicidad**

La frecuencia del cálculo del IPME es mensual, el INEI capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPME con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,\%} = \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/o}$: Índice del producto "i" del periodo actual "t" respecto al periodo base 0.
- $P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto "i", en el período base 0.
- k : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{t0}^{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot w_{i0}$$

Donde:

- I_{t0} : Índice General en el período “t”, respecto al período base “0”.
 $P_{irs,t}$: Precio del informante “s” en la variedad específica “r” del producto “i”, en el período actual “t”.
 $P_{irs,0}$: Precio del informante “s” en la variedad específica “r”, del producto i, en el período base 0.
 Q_{i0} : Cantidad consumida del producto “i” en el período base “0”.
 N : Número total de productos.
 w_{i0} : Ponderación del producto.

[Índice de Precios de Materiales de Construcción](#)

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) se ha venido calculando con periodo base 1994 desde el año 1999; anteriormente formaba parte del Índice de Precios de Bienes del Activo Fijo (IPBAF), siendo sus componentes Maquinaria y Equipo y Nuevas Construcciones.

Debido a los cambios en la estructura productiva del país, al crecimiento diferencial de los precios y a la diversificación de consumo de los productos para la construcción, fue necesaria la actualización de la canasta de productos y las ponderaciones. En el caso IPMC, a partir de enero 2014 será calculado con periodo base diciembre 2013 = 100.

Este índice incorpora algunas variantes en la canasta y estructura de ponderaciones fundada en el VBP del año 2007 de las Cuentas Nacionales; su resultado es importante para actualizar cualquier valor monetario relacionado con el sector de la construcción.

Definición

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), es el indicador económico y estadístico que muestra la variación en los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

Fuente de información

Las principales fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fue: La Tabla de Insumo Producto, Cuentas de Producción, el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 trabajadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del

año 2007 de los principales productos que declararon las empresas; así como también las coordinaciones con las empresas mediante entrevista directa, vía telefónica o correo electrónico para obtener mayor detalle de los productos y validar la información del IV CENEC 2008.

[Características del Índice de Precios de Materiales de Construcción](#)

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPMC

La canasta del IPMC está compuesta por un conjunto de insumos que son utilizados en la construcción y comercializados por empresas o distribuidoras.

Productos y Nomenclatura

Los productos para la nueva canasta fueron seleccionados teniendo en consideración su nivel de ventas internas, información proveniente del IV CENEC; el máximo nivel de desagregación del índice corresponde a la Variedad Específica.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se utilizó el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 por clase CIIU (Revisión 4), así como las ventas internas proveniente del CENEC 2008. Se ha trabajado en total 14 CIIU (Revisión 4), correspondientes a materiales de construcción.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL
ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Maderas	12,20	6,04
Tubos y Accesorios de Plástico	5,97	8,86
Suministros Eléctricos	3,67	7,78
Vidrios	3,55	1,15
Ladrillos	8,37	5,14
Mayólicas y Mosaicos	0,53	7,81
Aglomerantes	26,28	25,84
Agregados	9,97	6,06
Estructuras de Concreto y Armazones	11,22	9,75
Metálicos	18,24	21,57

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del IPMC

- **Número de productos**

La nueva canasta está compuesta por 50 productos; de los cuales 13 son nuevos, y 121 variedades específicas; a este nivel no presenta ponderación.

- **Cobertura Geográfica**

La cobertura geográfica del IPMC, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras.

- **Periodicidad**

La frecuencia del cálculo del indicador es mensual, el INEI, capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPMC con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,\%} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

- I_{i,t_0} : Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
- $P_{ijr,t}$: Precio del informante “ r ” en la variedad específica “ j ” del producto “ i ”, en el período actual “ t ”.
- $P_{ijr,0}$: Precio del informante “ r ” en la variedad específica “ j ”, del producto “ i ”, en el período base 0.
- m : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i,0}$$

Donde:

- $I_{t,0}$: Índice General en el período “ t ”, respecto al período base “0”.
- $P_{ijr,t}$: Precio del informante “ r ” en la variedad específica “ j ” del producto “ i ”, en el período actual “ t ”.
- $P_{ijr,0}$: Precio del informante “ r ” en la variedad específica “ j ”, del producto i , en el período base 0.
- Q_{i0} : cantidad consumida del producto “ i ” en el período base “0”.
- N : número total de productos
- $W_{i,0}$: Ponderación del producto.